Juéves 7 de Octubre de 1875 — MONTEVIDEO — Año IV—Núm. 976

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
En la Imprenta á vapor
Calle Cerrito 68
DONDE SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS Y SOLICITADAS
GERENTE—Horacio Fariña

La Democracia

SUSCRICION
Por mes. . . . Ps. 2 m/c.
Por 6 meses, " 10 "
Por un año. . " 20 "
El número suelto 20 cents

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento.
Se reciben hasta las seis de la tarde.

Las solicitadas pagarán á razon de 40$ por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

Hoy juéves 7—san Marco y santa Justina

AVISO

Ayer entregamos en diferentes Ajencias de Diligencias nuestros paquetes de diarios con destino á: Rocha, San Cárlos, Maldonado, Tala, Sauce del Yi, Tornero, Cordobes y San Gabriel.

En la Administracion Central de Correos: Buenos Aires, Salto, Independencia, Mercedes, Nueva Palmira, Carmelo, Dolores, Soriano y Colonia.

Pedimos á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, se sirvan avisárnoslo para reclamar de quien corresponda.

La Democracia

Montevideo, Octubre 7 de 1875

La Asociacion Rural

Á LAS FUERZAS EN ARMAS

Con este título se nos remite para publicar la súplica que la Asociacion Rural dirige á todas las fuerzas actualmente en operaciones en campaña y que con gusto le damos un lugar preferente en nuestras columnas.

La voz de la produccion, la voz del trabajo, no puede sino ser oida con entusiasmo y atendida con júbilo por aquellos á quienes ella es dirigida.

De alta importancia es el documento que trascribimos, él representa el grito de dolor que la campaña exhala, al ver consumir despiadadamente los elementos que forman la verdadera riqueza de nuestro suelo.

Abrigamos la confianza que la humilde súplica de la Asociacion Rural, há de alcanzar los efectos deseados, morigerando en lo posible la irregularidad en los consumos, haciendo que la vida y la propiedad de los moradores de los campos, sea en algo garantida y que las desgracias del país no sirvan ya de escusa para los que validos de ella lo sacrifican á sus intereses personales.

Hé aquí ese documento:

La Asociacion Rural del Uruguay á las fuerzas en armas

La Junta Directiva de la Asociacion Rural, que representa los intereses vinculados en campaña, base de nuestra produccion y simiente del futuro engrandecimiento de la Patria: interpretando el sentimiento de los que la desean encarrilada por la senda del progreso, se permite llamar la atencion de los Sres. Gefes, Oficiales y Subalternos de todas las fuerzas en armas, hácia el deber sagrado que todos los habitantes de la República y muy particularmente los nacionales tienen, en cualquier emergencia y en cualquier circunstancia que se encuentren, de respetar las propiedades y los pacíficos habitantes, que se dedican á la esplotacion y trabajo de los campos.

Los ganados, que hoy por hoy, son los únicos que proporcionan la materia esportable y en cuya reproduccion funda el pais sus mas vivas esperanzas para el restablecimiento de su equilibrio económico, deben ser respetados hasta donde sea posible y los ausilios que absolutamente necesiten las fuerzas en operaciones, motivar la documentacion á sus dueños con recibos, que, revistiendo toda clase de formalidades y que poniendo fuera de duda el hecho que en ellos se constate, facilite su cobro, una vez conseguida la pacificacion del pais.

Nuestros consociados, que por su número y posicion social se encuentran en situacion de dar el ejemplo y contribuir con una propaganda eficaz á la realizacion de nuestras benéficas aspiraciones, lo esperamos confiadamente, han de llenar su deber, en las críticas circunstancias porque atravesamos.

La Asociacion Rural espera, que su palabra desinteresada ha de ser oida y apreciada por todos los habitantes de la República; espera mas, que ellos han de dar un desmentido al modo injusto con que se nos juzga en el Esterior; y que todos y cada uno en particular, han de contribuir á que la pacificacion nos encuentre, sinó en el estado próspero que deseamos, al menos con los elementos necesarios al desarrollo de la produccion.

Reclamamos órden y método para el consumo.

Respeto para los estancieros y agricultores.

Facilidad para los esquileos y para la conduccion de tropas de abasto y saladeros.

Persecucion y castigo para los que se valen de las desgracias del pais y que, convertidos en matreros, le roban y le esquilman.

La Directiva Rural, confia ser atendida por los señores gefes militares y que propenderán por todos los medios posibles, á satisfacer las justas exigencias que motivan esta manifestacion.

Montevideo, Octubre 1.º de 1875.

Antonio Montero, Presidente—*D. Ordoñana*, Secretario Perpétuo—*L. de la Torre*, Vocal-Secretario—*M. Cluzeau-Mortet* Vocal-Secretario—*Santiago Bottini*, Tesorero—*Pedro de Souza*, Contador—Vocales *Daniel Zorrilla—Francisco Lecocq—Benjamin Martinez—Joaquin Corta—Matías Alonso Criado.*

Buenos Aires

Octubre 5

(EXTRACTO DE DIARIOS)

Nota—Segun se espresa en el siguiente parte, pasado al gobierno de Santiago, y documentos que segun se asegura, están en poder de ese gobierno, la paz no está aun asegurada en esa provincia, pues se encuentra amenazada por nuevos disturbios.

Juntas (Departamento de Guasayan),
Setiembre 18 de 1875.

Al Exmo. Sr. Gobernador de Santiago, D. Gregorio Santillan.

Sin ninguna que contestar participo á V. E. que hoy dia llegué á Tallarroyo y Guampacha, donde tomé dos individuos entre ellos un hijo del mayor Solano Bravo, quien ha declarado de cinco cajones de municion, los que he recibido y despachado á V. E. cuatro de ellos con el conductor de esta que lo es D. Rufino Pereira, y el otro, se lo remito al comandante Arriola.

He tomado la resolucion de despacharlos á la capital por creerlos mas seguros que en este Departamento.

Por el otro individuo, compañero del mencionado sé que han entrado en este departamento 30 hombres armados los mas; y que cinco de ellos han llegado á Talarroyo, hace dos ó tres dias.

A dicho individuo remito á lo del comandante Arizola para que mañana tome las medidas que crea mas convenientes.

Dios guarde á V. E.

Policarpo Gutierrez.

Nota—Estos individuos han sido de los mas *matreros* que por casualidad han caido en la trampa.

Los cajones tienen mil tiros á bala cada uno, y tres paquetes de sebas, á juzgar por lo que hemos abierto.—Vale.

Gutierrez.

Visita á los vapores de guerra—El ministro Leguizamon, acompañado de algunos diputados y senadores, se embarcó anteayer en el vaporcito «Vigilante» con el objeto de ir á hacer una visita á los buques de nuestra armada, que se encuentran actualmente en el puerto.

A las cinco de la tarde regresaron á tierra.

La señora Gorriti—Ayer se embarcó la distinguida escritora argentina señora D.ª Juana Manuela Gorriti.

El señor capitan del puerto mandó poner á su disposicion la falúa.

Muchas personas han acompañado hasta á bordo á la señora Gorriti.

Ahogado—Ayer por la mañana unos agentes de la subdelegacion de Marina del Riachuelo, encontraron sobre el «Banco» del Sud el cadáver de un ahogado, que recojieron y entregaron á la comisaría de la seccion. De las averiguaciones que se han hecho al respecto resulta que el individuo ahogado es el patron del pailebot «Martin García» llamado José Gonzalez y español de nacionalidad.

No se sabe como se ha ahogado.

La langosta—Es incalculable la cantidad de langostas que destruye actualmente los campos de la República.

En Rio 4.º ha pasado por el Oeste de la ciudad una manga inmensa, cuya vanguardia llegaba el 21 al puente sobre el rio 2.º

Los alrededores del Paraná están cubiertos completamente de langosta saltona, la mas terrible que se conoce. Lo mismo pasa en Diamante y Nogoyá.

En Coronda, los campos cubiertos de la voladora y en el Rosario, se han librado providencialmente de ella.

La emigracion de este bicho molesto y destructor, es en direccion de Sud á Norte, inclinándose hácia el rio Paraná.

Obra escuela agronómica—Por el ministerio de Instruccion Pública se espidió ayer la siguiente resolucion, referente á una nueva escuela agronómica:

Visto el informe de la Comision de Obras Públicas, acerca de los planos proyectados por el director de la escuela agronómica de Mendoza para el edificio del mismo establecimiento,—apruébanse dichos planos con las modificaciones introducidas y el presupuesto hecho por la espresada comision que asciende á trece mil novecientos cincuenta y cuatro pesos bolivianos con cuarenta y un centavos.

Se autoriza al director de la mencionada escuela, para que, de acuerdo con la comision inspectora de la misma, saque á licitacion la obra con arreglo á lo dispuesto á este respecto por la ley de Contabilidad, debiendo remitir con un informe al ministerio de Instruccion Pública las propuestas que se hagan.

Comuníquese á quienes corresponda, remítanse los planos y el presupuesto al referido director, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

La vacunacion—Los párrafos que siguen son estractados del informe mensual que el administrador de la vacuna humana eleva al presidente de la Comision Municipal, dando cuenta de los trabajos practicados durante todo el período de Setiembre:

«No ha habido durante el mes mayor ocurrencia por la poderosa razon de que el público no tiene aun pleno conocimiento, porque solamente en tres diarios de esta capital se ha publicado el aviso........

....

La viruela sigue haciendo víctimas, aunque ha disminuido notablemente el número, pero que esto no induce á creer que se estinga del todo porque la omision á la vacunacion es siempre notable, hasta que nuestros lejisladores se persuadan de la suma necesidad de dictar una ley que lo haga obligatoria, como sucede en otras partes del mundo para entonces poder poner coto al desarrollo y propagacion de tan mortífera epidemia, á la que se mira con indiferencia por ser *endémica* de nuestro país.

De lamentar es, señor Presidente, que no se hayan apercibido nuestros lejisladores del sagrado deber que les incumbe de velar por la salubridad pública, puesto que en nada se ataca la libertad individual al dictar una ley que haga obligatoria la vacunacion antes bien es una consagracion al principio de igualdad para todos, y muy principalmente para el ser que le asegura una existencia mas larga, pues el padre de familia ó tutor de pupilos que no someten sus hijos ó pupilos á la vacunacion y revacunacion son culpables no solamente por ellos, sino tambien ante la sociedad, porque espone á los unos y á la otra á un daño real, de cuyos graves males son ellos solamente los responsables.

Resúmen de los vacunados y revacunados en el mes de Setiembre:

En la oficina central 81.
Niños varones 39, mujeres 42.
En la escuela núm. 12, 8 niñas.
Del vecindario, varones 7, mujeres 2.
En la escuela núm. 8, 26 niñas.
Total 124.

Proteccion á la industria del pais—El Diputado Sr. Roca acaba de presentar á la Cámara el proyecto que consignamos á continuacion, en el cual van incluidas las modificaciones propuestas para el pensamiento primitivo:

El Senado y Cámara de DD.

Art. 1º Desde la promulgacion de la presente ley el P. E. empleará para los uniformes de la policia de la ciudad y campaña paños manufacturados en la Provincia siempre que puedan obtenerse en las mismas condiciones de calidad y precio que los que se introducen del estrangero.

Art. 2º El calzado para la policia de la ciudad y campaña y batallon «Guardia Provincial» será igualmente hecho en el pais en las mismas condiciones.

Art. 3º Autorízase al P. E. para adelantar á las fábricas de paños y calzados la cuarta parte del valor de los paños que contrate recabando en tal caso garantia suficiente por las sumas que adelante.

Art. 4º Esta ley será esclusiva á toda la guardia nacional que fuere movilizada y hubiere que uniformar por cuenta del Tesoro de la Provincia.

Art. 5º Comuníquese al P. E.

Miguel Cané—Ataliva Roca—Rafael Hernandez.

Atentado—En la Villa de la Paz acaba de ocurrir un suceso altamente criminal, segun lo afirman dos telégramas oficiales recibidos en la capital de la provincia de Mendoza de aquel punto.

El subdelegado D. Julio Guiñazú fué apresado por una gavilla de gauchos armados á remington, á cuya cabeza figuraba D. Nicomedes Ponce.

El hecho ha ocurrido anteayer.

Puesto preso por los asaltantes, y dejado en seguida, se le dijo que optase ó por la muerte ó por separarse definitivamente de aquel lugar.

Que igual pena correria si llegaba á tomar conocimiento el gobierno de lo sucedido.

El Sr. Guiñazú, para libertarse de las garras de aquella partida bandálica, parece que ha tenido que acceder á lo solicitado, dando dos fiadores en cumplimiento de su palabra.

Tentativa de suicidio—Tentó suicidarse el individuo Jesús Roll en el dia de anteayer.

Este hecho tuvo lugar en la casa calle de Potosí núm. 424 jurisdiccion de la seccion 6.ª de Policía.

Armado de un cuchillo se infirió una enorme herida en el cuello que sin embargo no interesó la tráquea.

Este individuo padece de enagenacion mental y segun informes que ha recibido la Policía no es la primera vez que ha intentado contra su vida.

Conato de asesinato—A inmediaciones del cementerio del Sud el Comisario de Policía D. José del Valle fué asaltado ayer por el individuo Santiago Martinez; quien armado de un cuchillo infirióle á aquel Sr. varias heridas leves.

Afortunadamente un látigo con cabo de martillo fué el arma de defensa con que el funcionario referido se encontraba munido.

Asestóle varios golpes y desarmado el asaltante remitiólo á la Policía.

Asuntos financieros—Uno de los vice-cónsules argentinos en Inglaterra, el Sr. Rikard, ha salido á la prensa en defensa de las apreciaciones hechas por el *Times* de Lóndres sobre la situacion financiera de la República Argentina.

Hé aquí la comunicacion que ha dirigido á la redaccion del mencionado diario, y que traducimos para conocimiento de nuestros lectores:

Club Conservador, Setiembre 1.º de 1875.

Señor: en su artículo de fecha de hoy usted se refiere estensamente á la condicion financiera de la República Argentina y comenta las cifras del presupuesto para el ejercicio de 1876.

En la ausencia de algun documento oficial que no ha sido recibido todavía ni por S. E. el ministro argentino en Lóndres ni por ningun agente de ese gobierno, críticas sobre estas cifras, sacadas probablemente de fuentes, de seguro nada auténticas serán prematuras. Si las cifras que usted dá en su artículo son sacadas del *Standard* de Buenos Aires, hay todavía mas razon para suspender juicio porque el conducto es sospechoso.

En fin, su indicacion de que el gobierno argentino suspenderá por algun tiempo la amortizacion de su deuda, no ha sido, estoy seguro, cuestion de gabinete por un solo momento.

El déficit demostrado por sus cifras es mas aparente que real y estoy seguro que al recibir el documento oficial podré demostrarlo con certeza.

Los recursos naturales de la República son tan grandes que un año de buen producto, de sus escelentes tierras pastoriles, bastará para volver el pais á su recien bondadosa condicion. Cualquiera dificultad que el gobierno puede esperimentar en este momento será solamente transitoria, y me han asegurado sus representantes aquí, que toda idea de suspender la amortizacion de sus deudas, ó de faltar un solo momento á cumplir religiosamente sus obligaciones con todos sus acreedores, seria rechazada con indignacion.

Quedo de usted muy atento y S. S.

F. Ignacio Rickard, Vice-Cónsul.

Paraguay

Hemos recibido la *Patria* de la Asuncion, cuyas fechas son atrasadas á las noticias que ya conocen nuestros lectores.

Sin embargo estractamos sus noticias porque son de interés.

El 12 de Setiembre, tuvo lugar una segunda reunion en casa del presidente y se arribó al siguiente: *Proyecto presentado á la ilustrada consideracion del P. E. de la Nacion.*

Art. 1.º—Supresion inmediata de los estancos de tabaco, sal y jabon.

Art. 2.º—Limitar la circulacion hasta el número que esta se encuentre omitida.

Art. 3.º—Dedicar el 2 p% adicional existente á la amortizacion del papel moneda en circulacion.

Ademas crear un 10 p% adicional sobre los artículos de lujo como ser: las sedas, paños y tambien sobre licores, vinos y cerveza, etc., para los mismos fines.

Además, destinar el producido del tabaco existente y vendido para la amortizacion esclusiva de la misma moneda.

Art. 4.º—Fijar el tipo de la moneda á la par, quedando espresamente entendido pues esta solo será recibida en pago de los productos que se indican en el artículo 3º.

Art. 5.º—Consolidar la deuda interna flotante, dedicando para el servicio de esta el recurso que se le acuerde al Gobierno por la Ley de tierras públicas y fijando un interés del 3 p% y 2 ½ p% de amortizacion.

Art. 6º—Pedir autorizacion al Congreso para la enagenacion de la via férrea en las condiciones mas ventajosas y su prolongacion hasta Villa Rica.

—Los indios del Chaco asaltaron á principios del mes que corre uno de los distritos del Departamento de San Pedro.

Como los asaltos de los indios Guaicurús son llevados á cabo con una celeridad asombrosa, solo despues de algunos dias y cuando el Superior Gobierno tuvo conocimiento, se tomaron las medidas represivas para perseguirlos.

Al efecto, el mártes 14 de Setiembre, el Gefe Político y Comandante Militar Coronel Carmona, á quien el Gobierno ordenó y dió el mando de la espedicion, facilitándole uno de los vaporcitos del Estado, salió de la Villa de San Pedro abordo de dicho vapor en la madrugada del 14, llevando un buen destacamento de tropa, en combinacion con otros dos destacamentos que marchaban por tierra; el uno por la orilla del rio y el otro mas al interior.

La espedicion hizo una rápida y feliz marcha, pues al anochecer de ese mismo dia, avistaron los indios.

El vapor consiguió tomarles seis canoas, no permitiéndoles pasar al Chaco.

Las fuerzas de tierra mandadas por el comandante Carmona, hermano del Gefe espedicionario y por el Mayor Cuñete, atacaron á los indios, que se internaron en el bosque de una isla. Allí las tropas espedicionarias los sitiaron, esperando el dia para atacarlos.

A las 9 ó 10 de la noche del 14 los indios intentaron salir trayendo un ataque; pero fueron rechazados y perseguidos, tomándoles armas, y el botin del robo que habian hecho.

Al amanecer, amparados por el deshecho temporal del 15, trataron de salir, se les volvió á perseguir con toda tenacidad; pero hubo precision de suspender el movimiento por la gran lluvia que caia.

Los indios despavoridos dejaron cuanto tenian, lo suyo y lo robado; pero, astutos, en medio de lo recio del aguacero y el viento, se echaron al rio y se escaparon.

Fueron perseguidos el 15 todo el dia y el 16 tambien.

La gran distancia en que se les siguió, y el haber abandonado sus lanzas, sus flechas, hachas, macanas y sus útiles, ropas y alimentos, demuestran que han huido muy asustados.

—La comision de negocios constitucionales ha dispuesto lo siguiente:

«Da órden superior se avisa al público que puede venderse otra vez libremente la sal y el jabon debiendo ocurrir á esta comision las personas que han pagado el impuesto sobre dichos artículos para hacerles la devolucion.»

Crónica de la «Asociacion Rural»

Arboricultura—*Arysbotria Japónica*—Es planta digna de ser cultivada en chacras, calles y quintas, crece rápidamente y se eleva á 8 metros; al mismo tiempo es muy fuerte para los vientos. Su forma es de un parasol de grandes dimenciones.

Cuando en la primavera principia á cubrirse de flores blancas azafranadas, da un aroma fuerte de almendra, es de un efecto y encanto admirable.

En el verano penden sus frutos por entre sus grandes, hojas de color verde claro muy brillante, y cuando aquellos están maduros son de un amarillo cargado, muy agradable á la vista.

De su fruto se hace un riquísimo dulce, pudiéndose tambien comer como las cerezas.

Ailanthus Glandulosa—Arbol de elevado porte y muy recomendable para poblar los terrenos secos, ligeros y arenosos; su crecimiento es rápido, y tiene un aspecto muy satisfactorio.

Pinus marítima—Arbol de 26 á 28 metros de altura é importante por la superioridad de su madera. Se cultiva en terrenos arenosos ó arenales.

Pinus pinea—Arbol de gran porte. Su madera es escelente para construcciones navales.

Pinus alpensis—Arbol de 16 á 18 metros de altura. Es natural de los paises meridionales de Europa.

Este es muy bueno para plantar en los terrenos calcáreos, pedregosos ó gredosos.

Pinus silvestris—Arbol de elevada altura, originario de los paises septentrionales de Europa, donde constituyen vastas florestas.

La utilidad del girasol—Como medio de desinfeccion en los alrededores de los pantanos y cenagales, se ha probado por los ensayos practicados por hombres competentes en Francia, Holanda, Bélgica é Italia, que el girasol es muy útil. Plantando girasoles en grandes cantidades en terrenos mal sanos, desaparecen por completo todas las evaporaciones nocivas. En los campos pantanosos de las cercanías de Rochefort en Francia, se han conseguido resultados mágicos, llegándose á convencer el Gobierno holandés, de que en todas las comarcas que se cultiva el girasol, en las cuales antes reinaba la fiebre interminente en una escala aterradora, hoy ha desaparecido por completo. Este hecho ha sido reconocido tambien por la poblacion de aquellas comarcas. Ademas del valor higiénico, tiene otro muy crecido en la industria, por contener mucho aceite.

Acedificacion de los mostos—Un distinguido enólogo francés propone que se añada cierta cantidad del ácido sulfúrico á los mostos, especialmente á los tintos, antes de la fermentacion, por cuyo medio esta se verifica en mejores condiciones.

Nosotros creemos tambien, que empleado en pequeña dósis, puede usarse el ácido para favorecer la fermentacion de los mostos, pero teniendo un especial cuidado en que el espresado ácido no contenga arsénico, cosa que suele ocurrir con mucha frecuencia en el del comercio.

Produccion de carbon—Segun el informe oficial de los Sres. Pechar y Perez, sobre el carbon mineral de la Exposicion de Viena, la cantidad total de carbon estraido en 1862, en todo el mundo, se eleva á 256.275,824 toneladas que se reparten como sigue:

Inglaterra	125.473,273	toneladas
Alemania............	42.324,469	«
Estados-Unidos.........	41.481,135	«
Francia	12.900,000	«
Bélgica............	15.658,918	«
Austria............	10.143,998	«
Rusia............	1.097,832	«
Australia............	952,510	«
Otros paises............	2.913,654	«
Total..........	256.275,824	toneladas

España extrae 570,000 toneladas de combustible anualmente, de las cuales 525,000 son de carbon y 45,000 de lignito. La produccion de Portugal ha sido de 18,000 toneladas.

Alimento comparativo—De 100 libras de peso.

Lentejas............	94
Chícharos............	93
Porotos............	92
Habas............	89
Pan de trigo............	82
Carnes en general............	35
Papas............	25
Zanahorias............	14
Nabos y verduras............	8

La Asociacion Rural del Uruguay en la esposicion de Chile—No pudiendo permanecer impasible esta corporacion, ante los concursos internacionales que se efectuan, se ha decidido á hacerse representar con los objetos de diferentes Departamentos existentes en su Museo, y que son motivo á dar mayor impulso al comercio é industrias de este privilegiado suelo.

La primer remesa ha sido enviada por el vapor *Iberia*, al cargo del Oficial 1.º de la Oficina de Inmigracion D. Agustin Rodriguez; y se hará el 2.º y último envio, para este fin, el 6 de Octubre.

Las personas que están interesadas, pueden entregar sus objetos con nota por duplicado hasta el 5 del presente mes de Octubre.

Hé aquí los objetos enviados:

Muestras de marmoles.
Un cajon muestras de cola fuerte.
Piedra grafito.
Soap-stone (Talco.)
Estadística de la República. (publicacion.)
Coleccion del periódico Rural, id.
Zootecnia especial de cabras de Cachemira y Angora id.
Catálogo de plantas de la República id.
Cultivo de la seda id.
Curacion de la sarna de las ovejas id.
Memoria de la geología económica de la República id.
Cuero con lana mauchamp, (pura)
Idem id id cruza con criolla.
Lana merina.
Alpaca criolla.
Lana mauchamp.
Id Negrette.
Lana criolla.
Vellon de una borrega.
Lanas hiladas.
Capullos de seda.
9 madejas de seda color amarillo.
8 id id blanco.
Seda natural.
Id hilada y teñida con productos indígenas.
Cáñamo.
Lino.
Aceites comestibles.
Id industriales.
Maderas indígenas.
Gualda.
Graminea.
Rubia tintorea.
Ratania.
Muestras de cereales y legumbres.
Cera virgen.

Introduccion de papas—Por la nota que publicamos en la seccion oficial, se impondrán nuestros lectores de la resolucion tomada por la Directiva en asunto de tanta importancia para los intereses de la agricultura nacional.

Violado el decreto prohibitivo, en favor de una ó mas casas de giro de este comercio y quizá introducido yá el gérmen del distructor *Doryphora*, natural es, que han cesado para la Asociacion Rural las causas que motivaron ser aceptado con júbilo, el decreto que cerraba nuestros puertos para las papas de toda procedencia, como lo han hecho antes y despues de nosotros, la mayoría de los Gobiernos europeos y algunos americanos.

La imprevision quizá traiga aparejada la ruina de uno de los medios que está siendo y debe ser mucho mas, motivo de produccion para el pais, que se presta admirablemente para el cultivo del tubérculo á que nos referimos.

Sépase pues, que por parte de la Rural, han cesado todas las gestiones contrarias á la introduccion de papas, desligándose de la responsabilidad moral que pudiera caberle en la intruduccion de semillas infestadas que puedan ocasionar, como es probable que suceda, la destruccion de uno de los productos que forman la alimentacion de los pueblos y que ha sido motivo de medidas y estudios sérios, por parte de los que comprenden su importancia.

Pimenton dulce—Hemos sido favorecidos con una muestra del que nuestro consocio rural D. Enrique Artagaveytia ha cosechado y hecho laborar en la vega Uruguaya, de su propiedad.

Reuniendo las cualidades de buen sabor y agradable aroma, nos da una prueba mas de la benignidad de nuestro suelo, la facilidad y buen resultado con que tanto esta como infinidad de otras industrias podrian cultivarse en el pais, si él pudiera gozar del don de estabilidad, que otros menos favorecidos por la naturaleza poseen y á su impulso marchan á la cabeza del progreso.

D. Froilan Machado—Este señor Secretario de la Auxiliar de Minas, ha dejado de existir en aquella ciudad, víctima de una enfermedad casi repentina.

A los méritos personales que lo adornaban reunia el de haber sido hasta su último momento uno de los mas ardorosos trabajadores rurales, dedicando su tiempo é inteligencia á los intereses que forman base de la propaganda empeñada por la Asociacion Rural.

¡Una lágrima á su memoria y consuelo á sus deudos!

Donativos—Hemos sido obsequiados con algunas semillas por los señores:

D. F. Buxareo—Caoba y Acacia Mollissima.

D. Guillermo Lybye—Eucalyptus Glóbulus, la cual ha sido ya distribuida entre los socios.

Agradecemos el donativo y ponemos las semillas á disposicion de los rurales que deseen cultivarlas.

Socios honorarios—La directiva en sesion del 18 del pasado ha nombrado miembros Honorarios de la Asociacion á los Sres. Druyn de Lhuy, Presidente de la Sociedad de agricultores de Francia; y Marqués de Orovio, actual ministro de Fomento en España.

Los trabajos de estos señores en favor de los intereses rurales á los que en sus diferentes posiciones han dedicado una muy marcada atencion, los hacen dignos de una consideracion íntima de la parte de los pueblos que ven su felicidad á través del trabajo y la produccion.

Policías vecinales—Llamamos la atencion de la nota que sobre este tema fué pasada por la Directiva al Gobierno y que publicamos en la seccion correspondiente.

Autorizada y respetada la creacion de policías de este género, donde las autoridades desaparezcan por motivos del servicio militar, tendrán los vecinos ocasion de poder aunarse y hacerse respetar en sus vidas y propiedades, dejadas de otro modo al albitrio del primer bandolero que con ó sin distintivo político, quiera hacerse dueño de lo que no le pertenece.

Código rural en Chile—De un artículo del *Boletin de la Sociedad Nacional de Agricultura*, tomamos el siguiente párrafo en que refiriéndose á la Comision nombrada para confeccionar allí el código rural dice:

«Los informes que hasta ahora ha registrado *El Boletin*, revelan hasta la evidencia que este código no regirá solo en Chile sino que le quedará reservado un porvenir mas ancho en un continente donde todos anhelan reunir las disposiciones herencias de largos siglos de incuria y rutina, para cambiarlas de leyes que guarden armonía con nuestro actual modo de ser. «Por lo demás el prestigio del redactor principal influirá en que no pase largo tiempo sin que el código rural de Chile sea adoptado en las otras repúblicas Sud-Americanas.»

Reconociendo la necesidad de que el Continente Americano, se forme así mismo ese conjunto de disposiciones que deben regir la marcha de su progreso, por ahora casi esclusivamente pastoril, la Rural del Uruguay dedicó desde poco despues de su instalacion una atencion merecida á esta materia, nombrando de su seno una comision de competencia, la que reuniendo todos los datos necesarios, confeccionó el proyecto de Código Rural del Uruguay, que sometido á la discusion del país, modificado, correjido y ampliado, fué definitivamente aprobado por las Cámaras; recibiendo cúmplase del Gobierno el dia 17 de Julio del presente año, empezará á tener fuerza de ley el dia 18 de Enero de 1876.

Al terminar su impresion, nos haremos un deber en remitir á la Codificadora Chilena un ejemplar de nuestro Código, donde hallarán muchos puntos de contacto con las necesidades del pueblo para quien se legisla, proporcionándola un dato mas para la confeccion de tan importante obra.

El eucalyptus glóbulus—(«*The Lancet*»)—En un periódico inglés leemos la siguiente interesante noticia: «Nuestros lectores saben perfectamente bien q' el eucalyptus glóbulus, como remedio de fiebre intermitente, no ha llenado las esperanzas que despertó en la primera y limitada esperiencia. Parece que tiene muy poca influencia para impedir la frecuencia de los ataques, ó para curar las consecuencias graves orgánicas de la enfermedad. Sin embargo, es de mucho interés saber que la influencia que se alegaba al glóbulus sobre la malaria se ha probado ser verdad.

El Dr. Corson hace poco nos comunicó que el efecto en Argelia ha sido muy marcado. Desde el crecimiento de las plantaciones en los bordes del lago de «Fezzara», la fiebre malaria que antes era intensa ha desaparecido casi por completo. El pueblo de «Ain Mokras» segun el capitan Ney, dá un ejemplo igualmente sorprendente. El fortin era antes tan malsano, que la guarnicion francesa tenia que cambiar cada cinco dias por los muchos que caian enfermos; pero desde que se ha plantado el eucalyptus glóbulus, en los bordes del lago y en los lados del ferro-carril la fiebre ha desaparecido casi por completo. El total de las plantaciones asciende como á 60,000 árboles. Un escritor en el *Temps*, hace mencion de un efecto mucho mas raro todavía; dice: Que los insectos parásitos (phylloxera etc.) desaparecen de las vides que crecen cerca del eucalyptus.

Los ensayos hechos durante varios años y en diferentes viñedos han sido igualmente favorables. Además de las cualidades mencionadas tiene la de que las hojas de esta planta contienen un aceite etéreo, y hasta en las casi secas se puede sacar todavía un 6 p.% Este aceite, segun Gimbet, es un antiséptico muy poderoso.

Conserva la sangre por tan largo tiempo como el ácido carbónico (cinco meses) y mucho mas tiempo que el aceite de trementina. Tambien impide el crecimiento de los fungus.

Premios de la esposicion de Viena—Con las medallas para los espositores españoles que concurrieron á la Exposicion de Viena, llegadas últimamente á Madrid dice un periódico se han recibido ya todos los premios que en dicho certámen correspondieron á España. Hay, pues, en el Ministerio de Fomento:

Diplomas de honor (sin medalla)	8
Medallas de progreso (con diploma)	112
Medallas de mérito (con id.)	367
Medallas de arte (con id.)	21
Medallas de buen gusto (con id.)	6
Medallas de cooperacion (con id.)	41
Diplomas de mérito.	555
Total de premios.	1110

VARIEDADES

La Moda y la Parisiense

(*Recuerdo de viaje*)

Á MI QUERIDA HERMANA CORINA

Difícil seria separar estas dos palabras: la moda y la Parisiense; ellas se completan recíprocamente. Aislándolas se les truncaria su significado. No se puede estudiar, Paris sin reconocer que los gustos y los caprichos femeninos han contribuido en gran parte á la supremacía que ejerce esta ciudad sobre el mundo entero. En Paris la mitad de la poblacion femenina vive de la moda y la otra mitad para la moda; la primera impone á todas las mujeres de la tierra las creaciones de su industria, la segunda viene en ayuda á este despotismo, lo fortifica y lo consagra solo con pronunciar estas simples palabras, que sin embargo no ofrecen ningun sentido apreciable: *Es la moda!* Apoyadas éstas por aquellas, las mugeres de Paris han realizado el ideal soñado por todos los conquistadores; es decir que han subordinado el universo y el gobierno al antojo de los caprichos mas estravagantes.

Ellas tienen en sus manos mas que la vida: la belleza de todas las mugeres del globo. Espéranse sus decretos para atreverse á parecer hermosas y á ellos se someten aun cuando las manden ser feas.

Todo se abdica, todo desaparece ante esa soberana absoluta que llaman la Moda; las preferencias y las repugnancias, la iniciativa y aun la apreciacion personal.

Ella ha logrado no solamente apoderarse de las voluntades hasta el estremo de reducirlas á la docilidad mas pasiva, sino tambien, domar los espíritus; estos no perciben ya el sentido real de las cosas ni su relacion con las palabras, y se prestan complacientemente á invertir las acepciones. Lo hermoso y lo feo no existen, ó mejor dicho, existen por la voluntad de la moda; lo que ella ordena es siempre bonito, y lo que rechaza, siempre feo; y ay! del que se le ocurra revisar ó solamente discutir sus decretos! Hacen muchos siglos que la Moda ejerce en Paris, un poder sin límites que irradia por todos los ámbitos del mundo civilizado: este es un hecho indiscutible. No se puede negar la existencia de ese imperio; pero la causa de ese vasallaje voluntario, permanece envuelta en tinieblas. El dominio de la Moda es aceptado, no porque no permite la discusion sino por que no está en su carácter.

Interrogad sobre su origen á los espíritus mas diversos: pocos de entre ellos consentirian en ocuparse de este problema singular aunque fútil á sus ojos. Apurado por las preguntas, cojido por sorpresa cada cual daria una esplicacion que revelaria talvez algunos rasgos de su entidad; pero que no podrian aplicarse al tema en cuestion.

Si el filósofo consentiese en emitir su opinion, diria que el despotismo de la Moda es aceptado porque se apoya en un defecto y en una ambicion inherente al corazon humano, es decir, en la vanidad y en el insaciable deseo de cambiar. Las mujeres no se apresuran á abandonar la moda antigua porque la nueva les sienta mejor; si ellas desechan esta y si adoptan aquella, es sobre todo porque el cambio implica el gasto, por que el gasto (esto suele ser un error) implica la riqueza: la Moda del dia representa la renovacion de vestidos costosos......No es otra la causa de la prisa que manifiestan todas las mujeres desde el momento que se trata de adherirse á algunas de las revoluciones de la Moda.

La necesidad de cambiar, no es menos positiva. Cuando una mujer es jóven, espera embellecerse variando sus atavios: cuando deja de serlo, es peor,—porque entónces se encapricha en perseguir un resultado que le huye, sin desalentar su persecucion. Así como los enfermos incurables, esperan y buscan la mejoría de salud en el cambio y para obtenerla se entregan á todas las drogas, se confian á todos los médicos, prueban de todos los climas á fin de atajar los progresos de la muerte inevitable, tambien las mujeres que ya no son jóvenes adoptan con frenesí todos los cambios de adornos, para conjurar el espectro fatídico de la vejez, que surje detrás de ellas y proyecta en su espejo una sombra lívida y pavorosa.

El cambio perpétuo, es la esperanza, siempre renaciente.—¿Quién sabe?...

La nueva moda vá quizás á trasformar ese rostro envejecido; este otro peinado puede ocultar la malhadada calvicie...Sí: pero ese género de peinado descubre las sienes marchitas, deja sin proteccion y pone en evidencia el óvalo de una cara cuya pureza de contornos han alterado los años. ¡Qué importa! Eso lo notarán mañana cuando la Moda haya autorizado un nuevo adorno. Hoy no se abriga mas que la idea de hacerse ver bajo un aspecto favorable; esta esperanza siempre fallida y siempre infatigable, nos esplica porqué las mujeres que son jóvenes, persisten en hacer ensayos, que por sus resultados negativos, dejan muy atrás los trabajos de Sisifo de mitológica memoria, y porqué componen el mas adicto y mas escrupuloso de los gremios que rije el cetro de la Moda.

El filósofo que interpelamos hace poco, no nos ha dicho porque razon la Moda es francesa, y no inglesa, rusa ó alemana.

Yo voy á tratar de suplir esa falta.

La Moda es francesa, simple y llanamente porque no puede prescindir del concurso de la *Parisiense*,—producto estraño, debido á la combinacion de los mas disparatados elementos; que se escapa el análisis por la multiplicidad, por el frecuente antagonismo de las causas graves y triviales que asistieron á su formacion.

Las flores mas bonitas no son las que crecen en tierra pura y sana, las sávias que realzan su esplendor, las absorven de un estiércol inmundo.....La Parisiense procede á su vez del mal y del bien; del egoismo y de la generosidad, del chiste fino y saleroso y de la tontería, de la credulidad nécia y del escepticismo absoluto; de la mas crasa ignorancia y de la intuicion de todas las ciencias, cuyas capas superpuestas desde una larga série de años, forman el terreno parisiense. Suelo único en el mundo, y que no podia dejar de engendrar un feto único, tanto mas estraño, cuanto que la diferencia de los tipos proviene, no de la variedad de las facciones, sino de la diversidad de las dósis. Cada Parisiense es un compuesto de los mismos elementos, sea cual fuere la gerarquía del ente que se elija para hacer el exámen. En ciertas ocasiones, no hay mujer parisiense que no dé un mentis al juicio que se ha hecho de ella. La mas fantástica descubrirá derepente en sí misma, tesoros de lógica; la mas perversa dará pruebas de bondad; la mas estúpida tendrá fulgores de inteligencia; por cuanto estas organizaciones complejas, contienen contradicciones bastante bizarras, para desconcertar la observacion; bastante ricas, para suministrar un estudio eterno á todas las generaciones de observadores.

Algunos malévolos me harán talvez la objecion, que estos rasgos, lejos de ser peculiares al tipo parisiense, pertenecen á la raza femenina en general. Esta objecion seria justa,... á medias.

Sin duda ninguna, las parisienses son mugeres; pero son mas *femeninas* que todas las otras mugeres. Los defectos y las cualidades de su estirpe llegan en ellas al paróximo, que es inherente á su organizacion. No niego que se puedan encontrar en otra parte mujeres que dilapiden locamente la fortuna de su familia... Pero la parisiense sabrá alcanzar en una demencia igual, un grado de intensidad que parece haber heredado en línea recta de Cleopatra, y delante del cual retrocederia en latitud apartada, aun el idiotismo mas caracterizado.

Convengo en que las demás mujeres se muestren caprichosas; mas ninguna desplegará en el ejercicio de sus caprichos aquella desenvoltura que prueba hasta la evidencia, que las mas simples nociones de la razon, de la equidad y del *saber vivir*, faltan á la parisiense cuando hay incompatibilidad entre estas nociones, y el mas efímero é insignificante de sus deseos.

Es muy posible que el egoismo femenino no tenga su foco solo en Paris.... Pero en ninguna parte tendrá tampoco las proporciones que contiene el alma de una parisiense.

Cuando asciende á esa intensidad, el egoismo muda de forma y tambien debiera cambiar de nombre. En efecto, la parisiense, no se limita á preferirse en general y ante todas las cosas, sino que tiene aun la audacia de erijirse en divinidad. La parisiense profesa un solo culto en el fondo de su conciencia, y es el que le permite desempeñar á la vez, el rol de ídolo y de sacerdotiza.

La adoracion que hace Parisiense de su propia persona no tiene por causa esencial la sequedad de su corazon;—el orígen reside en una cierta estrechez de alcances intelectuales. Preciso es convenir en que la Parisiense mas inteligente, carecerá de una especie de inteligencia,—de aquella particularmente, que para desarrollarse, ha menester de una atmósfera de generosidad. Incapaz de reconocer una preeminencia que rivalice con la suya, la Parisiense cree en ella, con fervor y conviccion, sin que venga nunca á debilitar esa creencia, la duda mas leve. Ora bien, un poder que tiene fé en sus facultades, no está lejos de ser invencible. Una Parisiense se admira constantemente cualesquiera que sean sus acciones y admite sin exámen los superlativos lisonjeros del lenguaje parisiense. A ser mas despejada la Parisiense sabria separar la verdad de la falsedad; pero en ese caso comprometeria su imperio, cuya defensa consiste ante todo, en la fé robusta que le profesa.

Merced á esta confianza, á esta certidumbre en lo que concierne á la superioridad de sus talentos (cuando los tiene), de su hermosura y de sus gracias, de su sal ática (aun cuando no la tenga), una parisiense consigue no ser absolutamente fea ni absolutamente tonta,—y aun eclipsar, á favor de una belleza ficticia, á una muger de belleza real, pero tímida, modesta, que duda de sus encantos y dispuesta á permanecer á distancia.

La Parisiense no sabe nada de lo que se aprende; pero sabe todo lo que se adivina por malicia; lee poco. Las novelas contemporáneas le parecen muy llenas de eso que llama—*reflexiones*.

En cambio coje al vuelo los enseñamientos superficiales y variados que abundan en las calles de Paris.

Si advierto por casualidad el peligro de que la sorprendan en infragante delito de ignorancia, hará desviar con destreza la conversacion ó bien se salvará mediante una confesion graciosa. Además: no deja de comprender que el defecto de instruccion es el que los hombres perdonan fácilmente en una mujer—mientras es jóven. El culto que se tributa la Parisiense, comporta, no hay duda, una fuerte dósis de vanidad. El vivo deseo de brillar ó por lo menos de llamar la atencion, es á un tiempo el objetivo y el orígen de sus pensamientos y de todas sus acciones. Para alcanzar este fin no trepida en imponerse todo género de privaciones. Por desgracia las exigencias siempre en aumento del lujo, no libra á la Parisiense de ciertos calculos miserables. La mas novicia en las cosas de la vida práctica, no tarda mucho en demostrarse que toda cantidad es malgastada, desde que no se emplea en satisfacer lo que pide á gritos su amor propio. De esta demostracion á la resolucion de suprimir los abusos, solo hay un paso, y hé aquí la razon por la que tantos matrimonios parisienses gozan de lo supérfluo sin tener lo necesario.

Se emplea el génio del avaro para reducir los gastos indispensables, y mientras que la familia toma mezquinas comidas en un comedor decorado con magnificencia, la dueña de la casa mide y pesa la racion insuficiente de los sirvientes, en el instante mismo que piensa añadir un vuelo de blonda al traje de terciopelo que le prepara la modista!

Buscando bien con la lamparilla de Diógenes, no llegaríamos á descubrir la misma lepra roedora en nuestros menajes limeños!....

La vanidad y la parcimonia, que parecen haber nacido para combatirse eternamente, son al contrario, dos fuerzas equilibradas en la existencia de la Parisiense, sumisas y caminando con paso fraternal hácia el fin que les fué designado.... Es preciso *parecer*, dice la una....A poca costa, agrega la otra ....Y gracias á este sistema de ponderacion el círculo de una Parisiense de pura raza carece de homogeneidad, puesto que se compone no solamente de personajes agradables, sino tambien de personas útiles.

Se suelen encontrar de vez en cuando individuos desconocidos que se escurren tímidamente en el asiento que le indican. «Quién es ese?» Pronuncian quedito un nombre, y luego se cambia de asunto.

Abondando un poco la situacion se llegaría á saber que el desconocido que participa de la mérienda de quince convidados, es el hijo ó el hermano de una costurera de teatro, cuya proteccion ha valido, vale ó valdrá unos cuantos boletos gratuitos para el teatro. La parcimonia es quien ha impuesto ese comensal á la vanidad probándole que los palcos y las butacas cuestan muy caro, y que se conquistaba la gratitud de ese quidam, admitiéndolo entre gentes de una categoría mas elevada que la suya en la escala social.

Pero que pierda la parienta su colocacion privilegiada y veremos si no echan á mi hombre al fondo del océano parisiense...Nada hay comparable á la habilidad de la parisiense para romper las relaciones que no le dejan utilidad; y para entablar otras de las que puede sacar provecho. En uno y otro caso no la detiene el menor escrúpulo de generosidad y delicadeza por cuanto la generosidad habia sido vencida ya de antemano por la codicia, y que la delicadeza es incompatible con la vanidad.

La Parisiense posee la organizacion excepcional que conviene á la misionera de la moda; sabe observar y escoje en los innumerables términos de la comparacion que desfilan ante sus ojos, justamente la modificacion que mas apropósito le parece para velar las imperfecciones de su hermosura siempre algo artificial. Una hermosa chica se contenta con ser hermosa; una Parisiense quiere parecer bonita y para ello despliega un talento que estriba en el don de observacion, nato ó adquirido y desarrollado en Paris. Ella prueba en lo que concierne, la inmensa superioridad del arte sobre la naturaleza, y se muestra digna de conservar el poder que ejerce desde tanto tiempo.

Es mas difícil obtener la semejanza por medio de la exajeracion que por la esactitud, y cuando no se puede indicar todas las líneas de un modelo, se co-

---

FOLLETIN

2

EL
Escándalo

(NOVELA)

Por PEDRO A. DE ALARCON

De vuelta en el despacho, ocupé yo el sillon de Diego, y permanecí silencioso algunos minutos, comprendiendo que era muy arriesgado iniciar conversaciones con una mujer tan cavilosa y tan propensa al drama.

Ella se quedó de pié, dándome la espalda y haciendo como que buscaba un libro en el estante.

—¡Cuántos volúmenes (esclamó de pronto, sin volver la cabeza hácia mí) podrian escribirse con las barrabasadas que ha hecho usted en este mundo!

—¡Desgraciadamente es verdad!—respondí de muy mal humor, no solo á causa de mi sincero arrepentimiento, sino porque me disgustaba aquel empeño de Gregoria de ver siempre en mí al antiguo libertino y no al leal amigo de su esposo, al fiel amante de Gabriela, al hombre arrepentido de sus pasadas locuras.

—¡Qué tontas son las mujeres! (continuó.) ¡Y qué afortunado ha sido usted en no dar con ninguna que le siente la mano y le haga ver que no todo el campo es orégano!

—¡Olvida usted que he encontrado á Gabriela!—interrumpí ceremoniosamente.

—¡Pobre Gabriela! ¡Enamorada de usted como las demás!—Yo hablo de una mujer que hubiese sabido resistir á esa magia que, segun cuenta el bobalicon de Diego, tiene usted para engañarnos...—¡Lo que es conmigo, hubiera usted perdido el pleito!—A mí no me gustan los conquistadores.

No me callé...

¿Qué habia de contestar á aquellas simplezas?

—¡Si por algo me he casado con Diego (prosiguió diciendo la provinciana, sin cambiar de actitud y como si hablára con el estante), ha sido por la modestia sublime con que el pobre se creia incapaz de atraer las miradas de ninguna mujer en que usted hubiese fijado las suyas!—¡Ah, cuánto mejor es Diego que usted! ¡Cuánto mas digno de ser amado!—Los hombres como usted, no agradecen nada... ¡Creen merecérselo todo!—Pero ¿qué es eso? ¿se duerme usted? ¿O se figura que estoy diciendo disparates?

Ya procuraba sonreirme, en tanto que hacia voto de no ir mas á aquella casa sino en compañía de Diego; y esto, las menos veces que me fuera posible. ...—Volvióse Gregoria hácia mí, y al verme tan afable y tranquilo (en apariencia), soltó una carcajada nerviosa, y dijo, dulcificando su voz.

—Hace usted bien en no incomodarse...¡todo ha sido broma!—Me perdona usted otra vez, ¿no es verdad?—¡Oh!...yo necesitaba desahogarme de alguna manera! ¡Me ha tenido usted privada tanto tiempo de la dicha de ser esposa de Diego!...¡Porque ello es que, hasta que usted le dió su vénia, el pobre se guardó muy bien de pedir mi mano!—No me lo niegue usted. ¡Lo sé todo!..Diego no me calla nada.—Con que, vamos.. .(añadió en seguida con mayor dulzura, echándose de codos sobre el bufete á cuyo otro lado estaba sentado yo) Dígame usted la verdad: al venir hoy acá, dispuesto á pasar la tarde y la noche bajo este humilde techo, ¿ignoraba usted que Diego seguia ausente?

Disgustáronme profundamente su actitud y su pregunta. En sus ojos brillaba no sé qué ironía diabólica, que me recordó al Yago de Shakespeare. ¡Hoy mismo no puedo discernir todavía qué maraña de víboras, no de ideas, bullia aquella tarde en la cabeza de Gregoria! Ello fué que consideré urgentísimo aclarar inmediatamente nuestra situacion respectiva, y que empecé á decir con toda solemnidad:

—Cuando Diego se despidió de nosotros, pronunció estas palabras: «¡Hasta el domingo que viene» ....

—«¡Hasta dentro de dos domingos» fué lo que dijo á usted y á D. Jaime.—¡Le repito á usted, que Diego me lo cuenta todo!—¡Por cierto que esta es la hora en que todavía no tengo el honor de conocer al tal D. Jaime!....

—Pues señor; entenderia yo mal á Diego.... (repliqué friamente.) No hay nada perdido..

—¡Absolutamente nada!—repuso ella, irguiéndose como la culebra cuando la pisan.

Y se puso de nuevo á mirar los libros del armario.

—Digo que no hay nada perdido (me apresuré á añadir en tono mas afable), porque el haber encontrado á usted sola me proporciona la ocasion de darle algunas quejas amistosas y de ver si es posible que nos entendamos.

—¡Hola! (esclamó con blandura la hija de Eva, pero sin volver hácia mí.) ¡Esas son palabras mayores!... Espliquese usted francamente.

—No deseo otra cosa hace muchos dias.—¡Gregoria! (proseguí, dejándome llevar de la mas noble emocion.) ¡Es usted muy injusta conmigo! Usted no puede imaginarse lo que yo quiero á Diego, ni lo que me intereso por usted y por su felicidad, á causa de ser la esposa del que considero como un hermano. ¡Yo quisiera encontrar tambien en usted una dulce hermana, una confiada amiga... y mal que me pese, conozco que me detesta usted cada dia mas....

Gregoria soltó la carcajada, sin dejar de mirar el estante, por no mirarme á mí.

—Yo no lo aborrezco á usted (respondió en seguida). Lo que me pasa es que no me fio de su decantado arrepentimiento tanto como Diego y como Gabriela. *El que malas mañas há, tarde ó nunca las perderá*, dice el adagio. ¡Así es que creo que Diego debia pensarlo antes de responderle á la pobre niña de que no le dará usted otro chasco como el pasado!...—Pero, en fin, yo no pienso mezclarme en estas cosas, aunque si le ruego á usted que cuando vuelva á las andadas...., como volverá usted sin duda alguna, no arrastre en pos suyo á mi marido, no lo aparte de sus deberes, no le inspire odio hácia esta pobre mujer, á quien usted encontrará no sé cuántos defectos, y á quien por lo mismo no profesa usted muy buena voluntad....

—¡Al contrario, Gregoria! ¡muy al contrario! (respondí tristemente.) Usted es quien abomina de mí desde que oyó pronunciar á Diego mi nombre por vez primera. Usted me ha mirado siempre como á un rival, como á un enemigo de su ventura...; cuando precisamente es usted quien amarga y compromete la mia!... Porque usted lo sabe: yo no puedo vivir sin Diego, y Diego es ademas mi fiador para con Gabriela.. ¡Tiemblo al pensar lo que sucederia si Diego, dando oido á los consejos de usted, llegase á creer que, en efecto, hace mal en responder de mí á mi prometida! ¡Gabriela me rechazaria tan luego como él retirase su fianza, y entonces... yo no sé lo que seria de mí!—¡Ah, Gregoria! ¡cuánto mejor es que los cuatro vivamos estrechamente unidos; que usted se acostumbre á mirarme sin temor ni recelo, y que procuremos entre todos devolver la salud y la alegría al pobre enfermo que nos ama tanto!—¡Gregoria! se lo suplico á usted en nombre de Gabriela: ¡crea usted que ya soy bueno! ¡crea usted en mis leales intenciones! ¡crea en mi amistad! ¡sea usted generosa conmigo, y no me espulse usted, por Dios, del corazon de Diego!

En mal hora pronuncié esta última frase. Gregoria se volvió hácia mí como una pantera herida, y principió á gritar desaforadamente:

—¡Caballero! ¡usted me insulta! ¡usted me maltrata! ¡Eso es decir que yo soy un estorbo entre usted y su antiguo camarada de libertinaje!....

—No he dicho tal cosa...—Repórtese usted...

—¡Ha dicho usted mucho más! ¡Ha dicho que yo lo abomino... que yo lo detesto!..—¿Porqué, ni para qué? ¡Yo soy una mujer de mi casa y de mi marido, que no tiene que meterse en querer ni aborrecer á los demás hombres! ¡Yo no soy una mujer de esas que usted está acostumbrado á tratar! ¡Yo le preguntaré á Diego si él cree tambien que soy incompatible con una amistad que por lo visto vale mas que yo! ¡Bien me lo decia mi madre! ¡Cuántas veces me anunció que usted, cuando regresára de Lóndres, me disputaria el corazon de Diego! ¡Esto es una infamia! ¡Venir á insultarme, aprovechándose de que estoy sola!....

Todo esto dijo aquella furia del Averno, y, por remate de su discurso, echóse á llorar amargamente.

Era para volverse loco.

Atropellé, pues, por todo género de consideraciones, y, cogiendo el sombrero, le dije reposadamente:

—Tambien me esplicaré yo con Diego cuando venga, y espero que sabrá hacerme cumplida justicia. Entre tanto, señora, siento mucho haberla incomodado, y beso á usted los piés.

—¡Oh! no lo digo por tanto! Quédese usted...(replicó, serenándose de pronto, y queriendo apoderarse de mi sombrero.) Mi intencion no ha sido plantarlo en la calle..

—Sin embargo, con el permiso de usted, me marcho ahora mismo.

—¡No sé por qué!..Aquí no ha pasado nada... Digo mas: creo que ni usted ni yo estamos en el caso de afligir á Diego contándole estas tonterias que nos hemos echado en cara á fin de desahogarnos y poder llegar á entendernos...Dice el refran, que los buenos amigos han de ser reñidos. Aquí está mi mano...¿Quiere usted más?

—Gregoria, le agradezco á usted mucho esas palabras (respondí, alargándole tambien la mano). Pero déjeme usted irme...

—¡Hombre! ¡coma usted aquí siquiera ya que ha venido á eso!..¿qué dirá, si no, Francisca cuando vuelva?

En esto sonó la campanilla.

Gregoria salió á abrir, y yo detrás de ella, sin soltar el sombrero.

Era la criada, seguida de un mozo de fonda.

Conque, señora, adios...—dije, avanzando hácia la puerta.

—¿Cómo? ¿se marcha usted?—gritó Francisca.

—Sí..estoy malo...

—¡Calla! y mi señorita tiene los ojos encendidos de llorar!..¡Válgame María Santísima! ¿Qué ha pasado aquí?...

Gregoria contestó inmediatamente:

—Nada...que al señor Conde le ha dado un vahido..., y yo me he asustado mucho.—Adios, Fabian, que se mejore usted.

—Adios, Gregoria (respondí): ¡Qué me avisen ustedes cuando venga Diego.

Y tomé por la escalera abajo, con la celeridad y la agitacion del que escapa vivo de una emboscada.

LIBRO VI

LA VERDAD SOSPECHOSA

I

LA PUERTA DEL PURGATORIO

No tengo para qué analizar la anterior escena. ¡Tristísimos sucesos van á servirle ahora mismo de comentario!

Pasó aquella semana sin ningun accidente digno de mencion. Los primeros dias preocupóme algo el recuerdo de mi altercado con Gregoria; pero despues, fortalecido por mis benévolas intenciones y por la fé que tenia en el cariño de Diego; lisonjeadas mis esperanzas por la ternura paternal que me seguia mostrando D. Jaime, y embelesados mi corazon y mi espíritu con la dulce idea de Gabriela y con la espectativa de nuestro próximo enlace, casi olvidé aquella pueril complicacion, muy confiado en que no tendria ulteriores consecuencias.

Con esto, y con los muchos y muy agradables quehaceres á que estaba entregado á todas horas, me descuidé completísimamente, y llegó y pasó el otro domingo sin que me ocurriese enviar á preguntar si habia regresado Diego, ó mas bien dando por supuesto que no habia regresado todavía cuando no me avisaba ni iba á verme.

Las agradables ocupaciones de que he hecho mérito eran todas muy del gusto de D. Jaime, porque le demostraban el rumbo grave y formal que habia yo dado á mi antes borrascosa vida.—Acababa de vacar el distrito (muy próximo á Madrid) en que radicaban mis mejores haciendas, y, con tal motivo, mi administrador y el padre de Gabriela decidiéronme á presentarme candidato á la Diputacion á Córtes. Apoyábame el Gobierno, tan pagado de los servicios diplomáticos que acababa de prestarle en Inglaterra, como deseoso de honrar mas y mas en mi persona la rehabilitada memoria de mi padre, cuya heróica muerte (segun que Gutierrez y yo la habíamos hecho aparecer) seguia siendo muy celebrada en la prensa y en la tribuna; y, por resultas de todo esto, mi casa estaba llena á todas horas de electores influyentes, de personajes políticos que deseaban afiliarme en sus respectivos bandos, de periodistas que deseaban escribir mi biografía, de poetas que me dedicaban odas, de pretendientes que me pedian destinos y de antiguos camaradas que me pedian dinero.

Véame además invitado á banquetes y saraos por personas de verdadera importancia, que en otro tiempo habian rehuido mi sociedad (damas virtuosas de la nobleza, generales que habian conocido á mi padre, ministros, embajadores, etc.), invitaciones á que yo no dejaba de acudir, para que cada vez fueran mas notorias mi reconciliacion con la sociedad y mi buena conducta.

Agregue usted, por último, los preparativos que hacia yo en mi casa á fin de recibir dignamente á mi Gabriela (pues ya no faltaban mas que dos semanas para nuestro casamiento), y comprenderá que aun dejase pasar mas dias, diciéndome á cada instante: «*¿Qué será de Diego?*»; preguntando á mis criados siempre que volvia á casa si mi amigo habia estado allí; estrañando que no hubiera parecido ni mandádome recado; no allanándome de modo alguno á creer que estaba en Madrid y que no iba á verme porque Gregoria hubiese logrado indisponerlo conmigo; queriendo persuadirme de que seguia ausente; formando continuos propósitos de mandar á averiguar lo cierto, de escribirle, de llamarlo, de acecharlo en la calle..., y no haciendo, sin embargo, ninguna de estas cosas!—Dijérase que una pereza, que mas bien era perplejidad, ó una perplejidad que tenia mucho de presentimiento, me hacia diferir la esplicacion de aquel enigma!

Ahora: lo que en modo alguno se me ocurría ni podia ocurrírseme era ir á llamar yo mismo á casa de Diego, sin antes saber que habia regresado y estaba dentro de ella.—¡Me espantaba la idea de volver á encontrarme á solas con Gregoria!

Víme en esto obligado á ir por tres dias al que ya denominaba *mi distrito*, y dos horas antes de la marcha, esto es, á las siete de la noche, resolvíme al fin á mandar á mi administrador á casa de Diego con una carta que decia de esta manera:

«A Diego, ó á Gregoria.

«Diego: si estás en Madrid, ven inmediatamente.

«Si no puedes, por estar malo, dímelo, y, aunque sin tiempo para nada, iré yo á verte un momento, pues me marcho ahora mismo á *mi distrito*, donde permaneceré dos ó tres dias.

«Gregoria: si no está Diego en Madrid, dígame usted por qué no ha vuelto, qué le pasa, cuándo viene....en fin, algo que calme mi inquietud!

«Muy ocupado; pero siempre vuestro.

Fabian.»

De vuelta el administrador, díjome:

—Despues de llamar muchas veces en casa de su amigo de usted sin q'me respondiesen, abrió al fin la criada el ventanillo y me preguntó:—«¿Quién es usted?»—«Vengo (le respondí) de parte del señor Conde de la Umbría con una carta para D. Diego ó para su señora, si Don Diego no está en Madrid.» —Retiróse la criada sin contestar, y volvió al cabo de un largo rato—«Los señores (me dijo) están durmiendo, y no puedo pasarles carta ni recado alguno.»—«Pero están buenos?» (interrogué.)—«No sé» (contestó la fámula desabridamente, cerrando el ventanillo).—Y aquí me tiene usted con la carta, que no me he atrevido á echar por debajo de la puerta.

Esta relacion me llenó al pronto de dolor y espanto, como si mi leal corazon presintiera de un modo informe todo lo que hoy me pasa.. .—«*Perdí á Diego para siempre* (me dije). *Gregoria ha triunfado.*»—Pero mi espíritu sublevóse todavía enérgicamente contra la idea de que Diego pudiese dejar de quererme de la noche á la mañana, por mucho que la pérfida Gregoria le predicase en mi daño, y, considerando inmotivada y gratuita aquella mi primera impresion, fijéme en esta otra idea, relativamente consoladora:

plan aquellos que componen la espresion general de la fisonomía. El carácter de la Parisiense es tan movible como su semblante—ella es tal vez y simultáneamente mas egoista y mas generosa que cualquiera otra mujer.

Y para terminar, diré, que es precisamente esta diversidad de aptitudes lo que constituye su precio. En la Parisiense, el teclado de los sentimientos se halla completo; verdad es que algunas teclas tocan rara vez, porque no obstante ellas existen y pueden en un momento dado, producir la vibracion de sonidos armoniosos...

Manuel M. de Plaza.

Lima, agosto 14 de 1875.

NOTICIAS

Remates para hoy

Se realizarán los que van á continuacion por los siguientes señores martilleros:

Valdez, Piriz y Cª—Mercaderias, calle Rincon 54, á las 12.

J. P. Romaña y Cª—Una fonda, Cerrito núm. 16, á las 12.

Por mas detalles ocurran á la seccion remates.

Reproduccion

Por haber aparecido con algunos errores la circular de la Asociacion Rural que publicamos ayer, la reproducimos en el presente número de *La Democracia.*

Sueltos de "El Ferro-Carril"

Del Ministerio de la Guerra se nos remite para publicar la siguiente disposicion superior:

Montevideo, Octubre 6 de 1875.

Ministerio de Guerra y Marina.

El Superior Gobierno de la República por intermedio de este Ministerio, previene á los ciudadanos Héctor García Wich, Mariano Pereyra Nuñez, Alejandro Lerena, José María Perelló (hijo), Cárlos Casaravilla, Teófilo Diaz y Avelino Lerena, sindicados como conspiradores contra el órden público, dejen el territorio nacional en el perentorio término de 24 horas á contar desde esta fecha, y en el caso de no verificarlo, ya sea ocultándose ó buscando asilos indebidos para contrariar lo dispuesto, serán capturados y juzgados militarmente como rebeldes en armas contra los poderes constitucionales del país.

L. Latorre.

—El domingo último se izó por primera vez el pabellon español en el vice-consulado de España en Minas. Con tal motivo una comision compuesta de varios españoles y presidida por el Dr. D. Aniceto Moreno, se presentó en la casa del Sr. vice-cónsul D. Eduardo de Torres, y le hizo entrega oficial de un escudo de España y un pabellon nacional, obsequio particular costeado por algunos españoles que han querido significar de esta manera la satisfaccion con que han visto la creacion del nuevo vice-consulado, dignamente representado en la persona de D. Eduardo de Torres.

Un triple y entusiasta ¡viva España! y ¡viva la República Oriental del Uruguay! contestado unánimemente, saludó la aparicion de la bandera de España que ondeando gallardamente en el aire, llenó de regocijo el pecho de todos los españoles, inmediatamente se izaron en muchas azoteas del pueblo, un gran número de banderas españolas que saludaban la aparicion de la del vice-consulado.

Los cohetes y el indispensable *Himno de Riego*, que los músicos *ejecutaron* admirablemente, se encargaron de animar algun tanto aquella modesta fiesta.

—Con el objeto de suplir la ausencia y enfermedad del vice-cónsul de España en Minas don Eduardo de Torres, ha sido nombrado secretario de dicho vice-consulado, D. Pedro Pedrell.

—Otro á la caja.

De la Mayoría del 1.º de GG. NN. se nos remite para publicar lo siguiente:

BATALLON 1.º DE GUARDIAS NACIONALES

Se ordena á los ciudadanos enrolados en el Batallon 1.º de G.G. N.N. que el sábado 9 del corriente á las 7 de la mañana, deberán encontrarse en su cuartel, para recibir el uniforme y armamento que les corresponde así como tambien para renovar sus papeletas.

Los que contravinieran esta órden serán considerados como desertores y castigados como lo dispone el decreto del Superior Gobierno de fecha 21 de Setiembre próximo pasado.

Montevideo, Octubre 7 de 1875.

El comandante, *Juan P. Castro.*

El Mayor del Cuerpo, *Lino Fernandez.*

REGIMIENTO DE GG. NN. DE ESTRAMUROS

Se previene á todos los ciudadanos pertenecientes al Regimiento, ya enrolados, así como todos los domiciliados en la parte designada por disposicion de fecha 25 de Setiembre, se presenten al cuartel en la Plaza de Toros para el arreglo de las compañías, el domingo 10 del corriente á las 8 de la mañana.

Se recomienda la puntual asistencia.

Cuartel, 6 de Octubre de 1875.

El Gefe encargado de la Mayoría,
Mariano Perez.

—Respecto á los rumores que han corrido hoy sobre el departamento de Canelones, lo único que sabemos por pasageros llegados de aquel punto, es lo siguiente:

Parece que ayer, á las 8 de la noche mas ó menos y poco despues de haber cruzado por aquel pueblo el tren espreso que conducia para la Florida el batallon 5º de Cazadores, con su gefe el comandante Santos, entraron al pueblo varios hombres, los que pusieron en arresto al gefe de la estacion telegráfica, dando órdenes terminantes de que si alguien venia á reemplazarlo lo *lancearan.*

Para esto, la partida ó grupo sublevado, habia destruido el alambre eléctrico en un gran trecho: rompiendo no solo los alambres, sino que tambien echaron abajo los postes.

En el pueblo, no habia á la sazon, mas que una pequeña guardia al mando de un capitan Ramirez, la que se mantiene fiel, y permanece aun en su puesto, esto apesar de las amenazas de los sublevados.

En cuanto á estos, cuyo número sabemos positivamente apenas sube á unos 80 ó 100 hombres, pues varios oficiales de la gente de Saura, quien se dice ha traicionado, plegándose á la revuelta,—varios oficiales de esa pequeña fuerza decimos, como el capitan Lacuesta y otros, se han presentado bien al coronel Burgueño, Gefe Militar del Departamento, que tiene su residencia en Santa Lucía, bien al mismo pueblo de Canelones.

Parece que los rebeldes no se limitaron al destrozo de la línea telegráfica, sino que levantaron tambien los rieles en una pequeña distancia, á la altura de la Isla Mala, del otro lado de Santa Lucía.

Felizmente, no hubo ningun incidente que lamentar pues el tren que cruzó anoche por allí, iba con muy poca fuerza y el descarrilamiento no produjo ni desgracia, ni avería de consideracion en la máquina.

La interrupcion fué solo de momentos, y restablecida la línea, el tren continuó sin novedad.

* *

Escritas las líneas precedentes, regresa el Sr. Lanza inspector general de la línea Platino-Brasilera, que partió hoy en el primer tren para Santa Lucía, y nos dice que la comunicacion está ya restablecida hasta Canelones, y espera que esta misma tarde quede compuesta hasta Santa Lucía y San José, en cuyo trayecto parece que tambien ha sido cortada.

No se sabia en Canelones el rumbo que habia tomado el grupito que sigue á Saura, en el que parece anda tambien el célebre don Angel Mendez, que ha sido el *catequizador* del cacique ese, que hasta ayer protestaba lealtad y consecuencia á sus gefes superiores y al Gobierno de la República.

Pobres

El número de los reconocidos como pobres en Lóndres en la primera semana del mes de abril de este año, fué 95.085, de los cuales 36,230 carecian de domicilio. Comparando esta cifra con la que resultaba á principios de abril del año anterior, manifiesta un aumento de 9,595 necesitados.

Gas del corcho

Despues de repetidos ensayos prácticos en una fábrica de tapones de corcho de Burdeos, se ha alumbrado la poblacion de *Nérac* con el gas producido por las virutas y residuos de aquella fabricacion destilados en vaso cerrado. La llama es de un brillo y blancura superior al gas de hulla; la parte azul de la misma, que se observa siempre en los mecheros de abanico, es mucho menor y la densidad de este gas es superior á la del de hulla.

La fabricacion del gas de corcho en las poblaciones donde se elaboran tapones y otros objetos, ó donde abunda este producto, viene á prestar un servicio local importante, pudiendo ser muy beneficiosa á los que lo planteen con talento. Llamamos la atencion de los industriales sobre este ramo productivo.

La langosta

Léase la siguiente receta que publica un diario de la vecina capital:

La langosta.—Hay un medio muy fácil de destruir á este terrible animal que tantos estragos causa con sus invasiones.

Es sabido que al ponerse el sol, las langostas se juntan, se aprietan, buscando el calórico y comunicándoselo entre sí, de tal manera que, una manga que, por ejemplo, ocupaba á las doce del dia una superficie de una legua, al caer el sol solo ocupa la cuarta parte de terreno porque se oprimen entre sí buscando el abrigo.

Juntas así inmóviles, pasan toda la noche sin perder una línea del lugar que ocupan; allí las sorprende el dia, y apénas el sol las calienta con sus tibios rayos, echan á saltar devastando los campos y talando los sembrados.

Los hacendados, las autoridades de campaña, toda la gente de campo, en fin, podia muy fácilmente destruir á este terrible enemigo, juntando al rededor de estas mangas de langostas grandes cantidades de pasto é incendiándolo en seguida.

Este procedimiento es aconsejado por una persona respetable, la cual lo ha puesto en práctica con magnífico resultado.

Las autoridades podian hacer tambien algo de su parte dictando alguna medida.

En Europa se paga tanto por la arroba de langosta, y salen caravanas de gentes á recojer estos insectos, los que presentan por carradas á las municipalidades.

Mas sobre el Paraguay

La Libertad da estos detalles referentes á la revolucion paraguaya:

«Las noticias que tenemos sobre la revolucion paraguaya poco adelantan.

El vapor *Inca* no ha traido noticias que puedan considerarse como complementarias de las de que fué portador á Corrientes y trasmitidos por telégrafo.

El telégrama de Corrientes pertenece al ciudadano paraguayo D. Miguel Haedo, dirijido á D. Benigno Ferreira.

Publicada la noticia, el gobierno nacional se ha dirigido al gobernador de Corrientes inquiriendo lo que hubiera al respecto y este ha contestado, segun se asegura que el general Serrano, ministro de Gill, ha sido destituido y el desbande de las fuerzas, como tambien que el movimiento del Pilar fué sofocado con el sometimiento del gefe revolucionario.

Todo acusa que el movimiento de la Asuncion ha sido brasilero, como que desde hace tiempo se sentian trabajos por ese gefe.

Destituido Serrano, es muy de suponer que esté preso, porque sabemos que no irá ni á la Villa Occidental.

Sabemos ademas que el encargado de negocios paraguayo residente en esta ciudad, no tiene noticias de estos sucesos, habiendo recibido telégrama, fechado el dia 3, del ciudadano argentino D. Cárlos Fabra que ha aceptado el consulado en momentos en que su conducta le acarreará prestigio bien poco honroso.

Esto es cuanto existe acerca de la revolucion paraguaya y que adelantaremos con la llegada del vapor *Goya.*

Insectos

Un naturalista belga acaba de hacer curiosos y originales estudios sobre la fuerza de los insectos, realmente prodigiosa comparada con la de los animales de mayor corpulencia.

Esa fuerza, dice el famoso naturalista, se manifiesta por los saltos, por el vuelo, por la marcha, por la carga y aun por otros medios. Una langosta, por ejemplo, vence de un salto 200 veces comprimiendo su cuerpo, y si el hombre fuese dotado de igual potencia, venceria un cuarto de milla de cada salto que diese. La misma distancia vence la pulga y si al caballo le fuese dado imitarla, atravesaria montañas inmensas de un solo salto.

Las pacientísimas investigaciones del naturalista belga, da un resultado que el insecto, por regla general, puede levantar 40 veces su propio peso, mientras que un hombre apenas levanta las cinco sestas partes y un caballo dos tercios.

Lineo nos habla de una mariposa que de un solo vuelo recorrió mas de doscientas millas.

Nos felicitamos

Con satisfaccion hemos visto que hoy el Sr. D. Augusto Hoffmann ha abierto las puertas de su escritorio como de costumbre.

Seis mil diputados

Las diferentes potencias europeas están representadas por el respetable número de seis mil diputados, divididos en 20 asambleas deliberativas. La Francia tiene actualmente 750 diputados; la Inglaterra 658; la Italia 503; la Suecia 433; la Prusia 432; el Imperio Aleman 397; la Austria 353; la Hungria 351; la España 336; la Bélgica 120; etc.

La Asociacion Rural del Uruguay en la Esposicion de Chile

Objetos remitidos por el vapor *Illimani:*

Trigo colorado del país.
Idem Menjuich.
Idem Arévalo.
Idem Pelon colorado.
Centeno.
Alpiste.
Joyo, gramínea forragera.
Cola de zorro id id.
Mijo silvestre.
Maiz amarillo.
Pimenton dulce.
Carne conservada por el Sr. Florenza.
Idem, id por el Dr. Lucas Herrera y Obes.
Cuero mestizo de Angora.
Idem id merino Lincoln.
Dos paquetes de tabaco.
Coleccion del Boletin Jurídico-Administrativo.

Premios de familia

El ministerio de la guerra de la República Argentina ha concedido pasaje gratis en el vapor *La France*, á don Augusto Belin, (sobrino del ex-presidente Sarmiento y hermano del librero de Paris) por marcharse á Europa en *comision del Ministerio de Instruccion Pública.*

T. N.

Havas-Reuter

Esta agencia ha tenido la condescendencia de facilitarnos este telégrama:

Paris, Octubre 2.

Las grandes maniobras de Otoño acaban de concluir.

Los generales comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, Ducrot Brun et du Barail han dirijido á los cuerpos bajo sus órdenes una órden del dia en la cual felicitan al órden y la buena voluntad, y sobre todo el escelente comportamiento de los hombres de la reserva.

Todas esas órdenes del dia aseguran que la obra de reorganizacion del ejército ha progresado mucho y concluyen por hacer recordar al ejército, que el deber y tambien el deseo de todo soldado francés en ese momento es de servir á la Francia sin preocuparse de discusiones de intereses políticos completamente ajenos á las instituciones del ejército al fin que debe alcanzar.

—Nos telegrafian de Viena que el conde Andrassy jefe del gabinete, acaba de pronunciar un discurso en el cual declara que segun todas las previsiones humanas, la paz está ahora asegurada y que las dificultades suscitadas por la insurreccion de Herzegovina no tendrá la influencia desastrosa que se podia temer sobre el estado de la paz europea.

Calendario agrícola para el mes de Octubre

HORTICULTURA

Legumbres—Siémbrase en este mes, los porotos, frijoles de todas calidades, maiz para choclo, zapallos, calabazas, pepinos, melones, sandías, rábanos, lechugas, perifolio, espinaca, perejil y zanahorias.—Se trasplantan en canteras bien preparadas y estercoladas, el apio, las cebollas y el puerro, sembrados en almácigas al principio del mes pasado, como tambien se trasplantan, la col, coliflor y colinabo, los tomates, el pimiento y los ajíes.

Cesa en este mes la cosecha en las esparragueras las cuales deben abonarse ahora.—Limpianse las plantas de alcachofas y de los renuevos que producen al pié, reservando los mejores para nueva planta, que en el acto se coloca en buena tierra, cuidando que el sol no la cubra hasta pasados ocho ó diez dias y regándola con frecuencia.

Arboles frutales—Se despampanan los duraznos albaricoques y ciruelas, cultivados en contra espalderas.—Empieza el pellizamiento de las peras en espaldera y pirámide; se atan los brotes nuevos destinados á formar las ramas secundarias en las espalderas.

Al contorno de los arbolitos nuevos se cava la tierra regándoles de cuando en cuando con abono líquido.—Los ingertos de canutillo principian á últimos de este mes y tambien los de escudete de todos los árboles hasta Marzo.

FLORICULTURA

Arboles y arbustos de adornos y forestales

Si no se cuenta con vidrieras para procurar sombra á las plantitas nuevas, poco se puede sembrar al raso, pues sufren y se pierden las plantitas tiernas por los fuertes solazos de verano.

Teniendo vidrieras se siembra ahora una coleccion de flores anuales para tener flores en el otoño.

Plantanse los Glatiolas, Holgastnus y Dahlias, como tambien el Pelargonima, Achyranthes, Coleus, Heliotrope, Altamanthera, Ageratum, y Verbena.

Para borde de la planta-banda de Rosa se siembra una mezcla de Petunia y Reseda.

Siémbrase en las vidrieras de todas clases de cimientos Arboles y arbustos de adorno y forestales regando con frecuencia para trasplantar al raso en el mes de Abril.—Hácense al raso almácigos de cipréses, nogales y naranjos.

VITICULTURA

Siguen las mismas operaciones que en el mes anterior y principalmente la estraccion de raiz de hinojo que es tan abundante como precoz en la viñas.

Si el tiempo es muy seco puede darse un riego ligero, pero nunca durante la florescencia.

El moquillo de los perros

Un veterinario afamado nos participa el siguiente remedio contra esta enfermedad tan comun de los cachorros, que se ha probado ser bueno por una esperiencia de largos años. Se mezcla iguales partes de flor de azufre y pimienta comun con manteca fresca salada, amasando bien todo esto.

Esta masa se unta sobre lana fresca de oveja. De esta masa y de esta lana se hacen píldoras, que en su tamaño varian segun la edad y el grandor de los perros. Para los chicos se toma una píldora como una avellana, y para los de presa y mastines han de ser del tamaño de una nuez pequeña. Si á los cachorros les empieza á faltar el apetito, y tienen las narices calientes, hay que darles una píldora de la mezcla mas arriba mencionada, la cual se junta con manteca para que la traguen.

Cuando la enfermedad no ha tomado incremento todavía, una sola dósis basta, en otro caso hay que repetirlo por tres ó cuatro dias, siguiendo con esto siempre que se observen señales de la enfermedad.

Cónsules italianos

El *Giornale delle Colonie*, diario oficial del gobierno italiano, que se publica en Roma, trae en el último número llegado á esta ciudad, la siguiente lista de cónsules que han sido removidos.

Asencio Rodriguez y Gimenez, cónsul de Italia en la Asuncion del Paraguay, trasladado á Rio Janeiro.

Enrique Stolla, cónsul de New-Castle, trasladado á la Asuncion.

Raffo G. B., cónsul en Montevideo, pasará á ocupar igual puesto en Hamburgo.

Julio Tesi, vice-cónsul en Buenos Aires, trasladado á Ibrailia.

Velocidad

Cincuenta mil locomotoras recorren actualmente el globo, correspondiendo 13.200 á los Estados-Unidos, 10,900 á Inglaterra, 5,900 á Alemania, 4,900 á Francia, 2,600 á Rusia, 2,400 á Austria, con 500 Hungria, y 1,200 á Italia, á parte de las cantidades menores de otros países.

Mortalidad dia—6

Juan Barbó, oriental, 8 meses: Gregorio Galban, argentino, 30 años soltero.

Viaje rápido

El vapor *City of Richmond*, de la línea Inman, que salió de Queenstown el 16 de Julio, llegó á Nueva York el sábado 24 del mismo, empleando tan solo en la travesía del Océano siete dias y 18 horas. Este es quizás el viaje mas corto que se ha hecho hasta la fecha.

Naufragios

El vapor *Neva*, que hacia servicio entre Singapore y Batavia, naufragó en la noche del 6 al 7 de agosto á ocho millas de Batavia. Los pasageros y el correo pudieron salvarse; pero no así las mercancías, considerándose imposible el sacar á flote el buque.

El vapor inglés *Justicia* tambien encalló el dia 10 en Sorelle, á unas 50 millas al Este de Bona. Este buque se encuentra en bastante peligro, tiene unos diez piés de agua en su bodega de proa y mas de veinte piés de quilla rotos.

Noticias de «La Política» fecha 6

PASO DEL TALA—Antes de ayer se encontraba acampado del otro lado de ese Paso el coronel Manduca Carabajal, con su division que tenia reunida fuerte de unos doscientos cincuenta hombres.

SANDALIO XIMENEZ—Estaba antes de ayer en el *Mata-Ojo* de Solis-Grande, con rumbo al paso del Tala, como buscando la incorporacion de Carabajal.

ROBO—Antenoche un mucamo que tenia el coronel Aguiar y en quien depositaba toda su confianza, le robó mil ochocientos pesos, huyendo en seguida, olvidándose con el apresuramiento ¡quince reales papel!

Era de confianza el mucamito.

EL «PRESIDENTE»—Recien ayer tarde salió para el litoral este buque de la escuadrilla nacional.

LLEGADA—En uno de los primeros vapores que nos llegue de Europa, vendrá D. Felipe Oribe, que hace algun tiempo desempeña el Consulado General de la República en España.

FRAY-BENTOS—El dia 2 entró en ese pueblo Enrique Olivera.

Segun parece, la idea que traia era cobrar la contribucion á los saladeros, pero el coronel Gaudencio, en cumplimiento de órdenes superiores, ya lo habia efectuado.

Solo permaneció dos horas en la villa, retirándose en seguida.

Se vió obligado á tirotearse con una fuerza de caballería que se habia desprendido en su persecucion, y que le hizo tres heridos, entre ellos uno de mucha gravedad.

SAN CARLOS—En ese pueblo fué aprisionado el teniente Nerolino Romero, de las fuerzas del gobierno, que estando con algunos hombres se dejó sorprender por dos partidas revolucionarias al mando de Manuel y Valentin Correa.

INCENDIO—Ayer se produjo en la casa habitacion del Dr. Vazquez Sagastume, un pequeño incendio que felizmente fué sofocado á tiempo, sin causar mayores perjuicios.

TIRADO—Ayer se nos ha asegurado que ya está tirado el decreto nombrado á D. Francisco Bauzá, encargado de negocios cerca de la República Argentina. Están preparándose las instrucciones que han de regir las gestiones diplomáticas que iniciará.

A LA FLORIDA—Ayer á las tres de la tarde marchó el resto del Batallon 5.º de Cazadores en un tren espreso, para incorporarse á las fuerzas de Aparicio, que ya se han puesto en movimiento hácia San José, donde se han hecho sentir los revolucionarios.

RECONCENTRACION—Julio Arrúe, Rafael Rodriguez, Braulio Sellanes y demás jefes revolucionarios, se han incorporado. Ayer tarde por telégramas que se han recibido, se sabe que estaban cerca de San José.

EL COMANDANTE IBARRA—Acampó antenoche cerca de Santa Lucía con una pequeña fuerza de ochenta hombres.

TRASLACION—Las autoridades políticas y judiciales de Mercedes se han trasladado á Soriano.

Han quedado de guarnicion en ese pueblo 25 infantes.

(«C. del P.» de Bs. As.)

Novedades Policiales

Por la 3.ª seccion de policía fué remitido preso Pedro Dres por herir á Benito L. Otero.

Por la misma fueron remitidos Agustin Gimenez y Adolfo Domingues por pelea entre ellos.

Por la 2.ª del cuerpo de Serenos fué remitido al Hospital de Caridad un individuo que se encontró herido en la calle y en estado de embriaguez.

Por la 1.ª se remitió á la caballeriza de policía un caballo que fué encontrado suelto en la calle.

Se han cobrado 8 $ importe de dos multas.

SOLICITADAS

Rectificacion

En un folleto que acaba de publicar D. Agustin Vedia en Buenos Aires con motivo de su deportacion á la Habana, asegura que fué mi casa de comercio la que suministró los víveres para el viaje.

Cúmpleme declarar que no es cierto lo que con tanto aplomo asegura el Sr. Vedia, pues es público y notorio que quien suministró dichos víveres fué el Sr. D. Cayetano Pino.

Restablecida la verdad del hecho denunciado por el Sr. Vedia, hago caso omiso de las palabras descomedidas que me dedica y que todos los que me conocen saben que no las merezco.

Soy de Vd. Sr. Redactor, atento y S. S.

José P. Farini.

Casa de V. Octubre 1º de 1875.

o-2-15-.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 6 de 1875.

Centro Comercial

En la hora oficial se hicieron las siguientes operaciones.

El oro abrió al contado á 170 y cerró al contado á 170⅛.

COTIZACIONES OFICIALES

1000	$	oro al contado á	170
500	»		170
1000	»		171
1000	»		171⅛
1626	»		172
1000	»		173
1000	»		173
1000	»		173
500	»		173
1000	»		172
500	»		171
2000	»	para el 9 del corriente	170
2000	»	al contado	170
1000	»		170
1000	»	disponibles para el comprador hasta el dia 9 de Octubre	170
1000	»	para mañana	169⅞
1000	»	disponibles para el comprador hasta el dia 15 de Octubre	171
500	»	al contado	170
1500	»		170⅛

PAPEL MAUÁ Y Cª.

2070	»	descuento oro al contado por ciento	27
2000	»		27

Sabemos que se está confeccionando un programa por algunos aficionados ingleses á las carreras, para celebrar una fiesta el 8 de Diciembre en la forma y bajo las condiciones observadas en Inglaterra en tales casos, la cual tendrá lugar en el Circo de las carreras.

Estas se compondrán de carreras á salto (Hurdle Races) y carreras llanas (Flat Races).

Una lista de suscricion se abrirá brevemente con ese objeto, y esperamos que los aficionados Ingléses, secundados por el elemento del País concurrirán á ella, á fin de obtener el mejor resultado posible.

Se nos ha suministrado una estadística de la venta de carneros de esta estacion.

Damos un estracto en el cuadro que sigue:

Procedencia—San Vicente, Emilio Duportal No. 8, total 61200.
Idem Rojas, Roberto Cano, núm. 8, total 27100.
Idem Quilmes, W. Latham, id 48, id 110950.
Idem Cañuelas, V. Casares, id 5, id 3900.
Idem Fioresta, E. Olivera hnos, id 31, id 57000.
Idem id, ovejas 11 378, id 55950.
Idem Quilmes, W. Latham, id 40, id 912000.
Idem id, id, id 30 id 809000.
Idem Fioresta, E. Olivera hnos, id 25, id 219000.
Idem id, id 28, id 40250.
Idem Europa, William Mass, id 16, id 11400.
Idem S. Vicente, Emilio Duportal, id 30, id 115 mil.
Quilmes, W. Latham, id 26, id 39900.
Las Flores, F. Chas é hijo, id 20, id 43380.
Ovejas 378, carneros 315, ps. 863950.

Como se vé, la cantidad invertida en carneros es mucho mayor de lo que generalmente se pensaba. Las ventas arrojan un precio por término medio de 2563 ps. m℔.

(«La T.» de B. As.)

Metálico—El «Rio de la Plata» entrado hoy trajo el siguiente:

J. Fernandez	$ 490
L. Supervile	400
C. Muñoz	418
P. Landi	8
María Costa	50
Por el «Neva»:	
Orden	£ 5000

Recomendamos á los navegantes

la lectura de los siguientes datos sobre varios puertos de la costa del Brasil, que estractamos de las notas y apuntes del capitan Stenzel comandante del buque de guerra Aleman *Albatross* y del Sr. V. D. Goltez comandante de la *Augusta* de la misma nacionalidad.

El rio *Commandatuba* es pequeño, y su desembocadura se halla á los 15.º 28' de latitud S.

Su barra solo es practicable para las mas pequeñas embarcaciones costeneras, y esto en la alta marea y con buen tiempo. En sus orillas se halla establecida la colonia Alemana de Monitz.

Ilha Grande—En la costa N. O. de Ilha Grande, se encuentra la Bahía de Sitio Forte, que presenta un buen tenedero en 16.40 18,3 metros, fondo de arcilla azul. La bahía es bastante abrigada y tiene capacidad para gran número de buques.

Los recursos son, agua dulce, fructas y pescados, pero las provisiones de otra especie deben ser encargadas con anticipacion.

Surjidero de Ubatuba—Se halla situado 40 millas al SO. de Ilha Grande, y solo es practicable para embarcaciones pequeñas, pues tiene muy poco fondo. El surjidero se halla tambien espuesto al mar que viene de afuera.

Los víveres frescos son escasos, y solo pueden obtenerse pidiéndolos con anticipacion.

San Francisco do Sul—En el canal del Norte, que dá acceso al surjidero afuera de la ciudad *San Francisco*, se ha colocado las siguientes boyas una boya negra sobre un escollo situado á 1,738 metros al N. 5.º 37'30» E. de la punta Gross. Una boya roja sobre un escollo situado entre 732 y 914 metros al N. E. de la punta Gross; y finalmente otra boya en un escollo próximo á la ciudad.

Rio Tajahí Este rio fué en parte navegado por la *Albatross* en 1873. La embocadura la forma por la parte S. la punta Cabessado y por el N, una lengua de tierra que se prolonga, cubriéndose de agua en direccion á la punta Cabessado, siendo angosto y de difícil navegacion el canal que queda entre ellas. La parte sumerjida de la lengua está valizada con una boya.

El fondo alcanzado hacia el N. de la punta Cabessado fué de 5 metros y al lado de adentro la restinga, 3. 7 metros, profundidad que se mantiene invariable casi hasta la misma ciudad de Tajahí, en donde aumenta de nuevo 6, 9 metros. El mejor fondeador se encuentra por el traves de la Iglesia, un poco mas arriba de la ciudad, en donde el ancho entre las de los líneas de sonda 5, 5 metros es como de una milla, con fondo de arena y arcilla.

Mareas la corriente en la superficie marcha siempre con una velocidad de 1,5 millas pero es contrarrestada por la corriente inferior del flujo. El establecimiento del puerto es á las 2 h. p. m. y la elevacion de las aguas de 0,8 metros.

Se dice que cuando las lluvias son constantes durante algunos dias en las montañas vecinas ó la poblacion, el reflujo corre tres millas; y despues de fuertes vientos del E. el flujo tarda en llegar hasta diez horas.

Tajahí está en comunicacion telegráfica con Nossa Senhora do Desterro en la Isla Catharina.

Punta Atalaia—El faro en esta punta, la mas al O. de la bahía de Salinas Falsas y situada á 40 millas al O. de la entrada del rio Pará, es difícil de distinguir durante el dia, por estar muy cerca de un bosque cuyos árboles son casi del alto del faro. Se han suspendido las señales para pilotos.

Variacion en San Francisco do Sul, 1.º 20 N. E en 1875.

(«C. del P.» de Bs. As.)

Vapores esperados

OCTUBRE

—Havre y escalas vapor francés «Belgrano»
—Cadiz y Barcelona vapor español «Concepcion.»
7—Liverpool, directa, vapor inglés «Archimedes»
11—Rio Grande y escalas, vapor brasilero «Calderon».
12—Callao y escalas vapor inglés de la línea del Pacífico «Liguria.»
15—Hamburgo, vapor aleman «Karnak.»
15—Liverpool y escalas, vapor inglés «Olbers».
16—Lóndres y escalas, vapor inglés «Halley»
18—Burdeos y escalas, vapor paquete francés «Gironde».
20—Liverpool y escala vapor inglés de la línea del Pacífico «Britannia.
26—Callao y escalas vapor inglés de la línea del Pacífico «Cotopaxi».
29—Burdeos y escalas, vapor paquete francés «Senegal».

Vapores á partir para Ultramar

OCTUBRE

6—Génova y escalas vapor italiano «Colombo» con signatarios los Sres. Caorlle y Picasso.
6—Callao y escalas vapor inglés de la línea del Pacífico «Illimani» consignatarios los Sres. Yarrow Hett y Cª.
8—Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles vapor italiano «Colombo» consignatarios los Srs. Caprile y Picasso.
11—Burdeos con escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa conduciendo la mala francesa vapor francés «Orenoque» consignatario Sr. D. O. de M. Donos.
12—Rio Janeiro con escalas en Rio Grande, Santa Catalina y Paranaguá vapor brasilero «Calderon» Consignatario el Señor D. C. R. Horne.
13—Liverpool, con escala en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos vapor inglés «Liguria» «Consignatarios los Sres. Yarrow Hett y Cª.
15—Callao y demas puertos de costumbre, vapor aleman «Karnak» su consignatario el Sr. Schwartz.
16—Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles, vapor italiano «Estero» consignatarios los Sres. Piaggio y Cª.
16—Southampton con escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Lisboa vapor inglés de la mala real «Neva» consignatario el Sr. Humphreys.
17—Havre y Amberes, con escala en Rio Janeiro vapor francés «Belgrano» sus consignatarios los Sres. Jolly y Cª.
21—Callao y demas puertos de costumbre, vapor inglés «Britannia» consignatarios los Srs. Yarrow Hett y Cª.
21—Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles con escala en Rio Janeiro vapor francés «La France» consignatarios los Sres. M. Llamas y Cª.
27—Burdeos con escalas en Rio Janeiro Bahía, Pernambuco Dakar y Lisboa vapor francés «Gironde» conduciendo la mala francesa consignatario el Sr. Dn O. de M. Donos.
27—Havre y Amberes con escala en Rio Janeiro vapor francés. «Ville de Santos» consignatario los Sres. Jolly y Cª.
27—Liverpool y escalas vapor inglés «Cotopaxi» consignatarios los Srs. Yarrow Hett y Cª.

Tarifa de avaluos de frutos del pais

Vijente desde Mayo 3 de 1875

FRUTOS	$ cts.	
Astas de saladero	80	cada mil
Id de campo	15	id id
Afrecho	35	hectólitro
Aceite de patas	17 40	100 kilog.
Cenizas generales de saladero	1 80	id id
Cal	[illegible]	hectólitro
Canillas	7	millar
Caballos	12	cada uno
Carbon de leña	50	hectólitro
Carne para la Habana	8 450	100 kilog.
Idem para el Brasil, menos 10 p.%		
Cebollas	200	ciento
Crin, cada fardo 150 kilog.	15 650	100 kilog.
Cueros salados de saladero, cada uno 28 kilog.	23 200	id id
Idem salados de matadero cada uno 24 kilog.	16 810	id id
Idem nonatos	10 880	id id
Idem de caballo, cada uno 11 k. 185	18 822	id id
Idem secos vacunos en general, cada uno 9 kilog. 188	32 600	id id
Idem idem de vaquillona cada uno 4 kilog. 591	32 600	id id
Idem secos de ternero	32 650	id id
Idem idem de caballo	1	cada uno
Idem idem de carnero sucios, cada fardo 322 kilog. (7 qq.)	10 870	100 kilog.
Idem secos de carnero, lavados, cada fardo 230 kilog. (5 qq.)	19 565	id id
Idem secos de carnero pelados fardos de 10 docenas	500	docena
Idem salados de lobo 2 pelos	2	cada uno
Idem salados de lobo 1 pelo	2	id id
Estracto de carne		
Gordura de saladero en pipas, cada una 31 kilog.		
Idem de saladero en bordalesas, una 19 kilog.	14 810	100 kilog.
Idem de id en bocoyes		
Idem fina	22 612	id id
Idem de potro	15 652	id id
Garras en general	5 110	id id
Harina	8 700	id id
Huevos	2	ciento
Lana lavada, fardo 276 kilog.	31	100 kilog.
Idem sucia, fardo 367 kilog.	26 120	id id
Leña	2 800	esterio
Lenguas saladas	600	docena
Mulas	10	una
Maiz	1 385	hectólitro
Patas frescas de novillo y vaca		
Pezuñas, fuada 2000 á 1000 pezuñas	1 200	idem
Papas	6	100 kilos
Piedras para lastre y arena	800	tonelada
Idem ágata	7 619	100 kilogm.
Piedra para cal (carbonato de cal)	3	tonelada
Plumas de avestruz	4	kilogramo
Pasto	1	fardo
Sebo en rama	13 050	100 kilog.
Trigo	3 650	hectólitro
Astas frescas novillo y vaca	10	millar
Estracto de carne	1	kilogramo

NOTA—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona debe constar en el cumplido del permiso que ha sido presentado el boleto justificativo de la cantidad embarcada, espedido por el administrador de abasto y tablada cuyo boleto quedará archivado en la inspeccion del Resguardo.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la tarifa, serán aforados por la declaracion del despachante en el permiso respectivo, esta vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

Los fardos de campo hasta 230 kilogramos se valorarán como medios fardos.

El estracto de carne se ofrece en la proporcion del que tenga la carne calculando 9 á 17 ℔ de carne produ en 1 ℔ estracto.

F. F. Sanchez—Lucas Fernandez
José A. Pallares.

Precios de trigo y maiz

EN LA PLAZA SARANDÍ

Setiembre 30 de 1875.

Trigo segun clase fanega	$ 6 —	á	6 20
Maiz nuevo, espiga	» 4 —	»	4 20
Id desgranado nuevo	» 2 80	»	3 00

Precios en oro

Precios corrientes

DE FRUTOS DEL PAIS EN BARRACA

De la comision fiscal del gremio de barraqueros

Setiembre 30 de 1875.

	PESADA	PRECIO $ de	$ á	AVALUOS PARA EL 5 p.% DERECHOS
CUEROS SECOS—Vac. de mat. descarnados	10 k	6 20	6 30	
Id de campo al barrer de clases	»	6 10	6 20	2 $ 00 cada uno
Id pesados de mas de 32 libras uno	»	5 40	5 50	
Id de vaquillona	»			1 $ 55 id id
Caballares	10 k	90	1 —	1 $ 20 id id
CERDA—Cola larga buena con garras	qq.	30 —	32 —	
Mezcla buena	»	18 —	19 —	210 $ fdo de 100 k
Id de los rios	»	15 —	16 —	
Tuce	»	11 —	13 50	
Vaca limpia	»	18 —	19 —	
LANA—Mest fina 1a.	@	Nominales	Nominales	
Id regular 2a. á 3a buena	»			
Id mezcla 3a buena	»			
Id id 3a				26 ps 130 fardo de 367 kilos
Criolla sucia				
Id lavada	»			91 68 fardo 276 k
ASTAS—De novillo buenas frescas	mill	70 —	80 —	10 $
Id de vaca idem	»	35 —	40 —	»
Id de saladero	»			80 $
PIELES—Lan. mest. con toda lana	$	13	13½	35 $ fardo 7 qq
Id criollos id id id	»	8	8½	» »
Id pelados buenos	doc.	1 20	1 40	20 $ cada 10 doc
Nonatos vacunos	»	2 —	2 10	10 $ 88 los 100 kil
Idem lanares	»	12	16	» »
SEBO—Pisado	@	1 20	1 30	
Id en rama	»	1 40	1 50	11 $ 810 los 100 k.
Id derretido en cascos para embarq.	»	1 80	2 —	56 $ 56 pipa
GRASA potro, consumo	»	1 90	2 —	15 $ 652 los 100k.
PLUMAS de avestruz	$	2 10	2 50	3 $ 26 el kilo
AFRECHO con saco	fan.	1 80	1 90	0 $ 50 por faneg.
MAIZ en espiga	hec.	4 50	5 60	1 $ 90 hectól.
TRIGO bueno á sup.	fan.	6 80	7 30	3 $ 65 id id
HARINA con saco	@	1 20	1 25	8 $ 70 los 100 k

NOTABLE—Los precios dijados por la comision de barraqueros á las lanas, segun la tarifa de arriba, vienen con la nota de «precios probables en que pueda operarse en la plaza de Montevideo.»

NOTA—Lana con tierra, chiquero ú otro defecto tendrá una rebaja convencional, con carretilla ó abrojo de cincuenta centésimos á un peso en arroba, y mitad de precio si está muy cargada.

Buques de vela de Ultramar cargando en el puerto

Octubre 4 de 1875.

DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	CONSIGNATARIOS	CORREDORES	CARGA
Marsella	bergantin	italiano	*Clorinda*	J. Dellazoppa	B. Mattmus	cueros salados y secos
New-York	barca	inglesa	*Mary Rideout*	T. Clarke	T. Clarke	cueros y fardos
Marsella y Génova	barca	italiana	*C. Argentina*	Scaglia y Avegno	J. L. Sagory	carga general
Falmouth	bergantin	italiano	*Goffredo Mameli*	....	....	cenizas y huesos
Falmouth	barca	francesa	*St. Joseph*	....	....	cenizas y huesos
New-York	bergantin	americano	*Don Jacinto*	F. L. Humphreys	F. L. Humphreys	cueros y fardos

Precios corrientes

DE PRODUCTOS DE AGRICULTURA É INDUSTRIA

Montevideo, Setiembre 15 de 1875.

Trigo 1ª calidad		fan.	$	6.—	á	6.20
Id. 2ª id		»	»	5 60	»	5.80
Id. 3ª id	(cargado de cebadilla)	»	»	5.—	»	5.20
Id para fideos	1ª calidad	»	»	6.50	»	7.—
Id. 2ª id	(cargado de cebadilla)	»	»	5.80		6.—
Maiz desgranado	amarillo	»	»	3.00	»	3.10
Id. id	blanco	»	»	2.80	»	2.90
Id. en espiga	amarillo n'vo.	hect.	»	4 30	»	4.40
Id. en id	blanco	»	»	4.00	»	4.10
Cebada 1ª clase (pelona)		fan.	»	4.30	»	4.50
Id. 2ª id		»	»	3.80	»	4.60
Porotos (escasos)		»	»	8.—		12.—
Papas		»	»	7.—	»	8.—
Harina flor 1ª		@.	»	1.15	»	1.20
Id. id 2ª		»	»	1.—	»	1.—
Afrecho		fan.	»	1.20	»	1.30
Afrechillo		»	»	2.40	»	2.60
Fideos		caj.	»	2.60	»	2.80
Id.		»	»	4.80	»	-.—
Sémola		@.	»	2.—	»	2.40
Harina de maiz		»	»	-.90	»	1.—
Galleta grande 1ª		qq.	»	5.50	»	6.—
Id. chica fina		»	»	5.—	»	-.—
Id. id 2.ª		»	»	4.—	»	-.—

Colecturia General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES

Importacion	$ 207,599 58	
Eslingaje y almacenaje de Importacion	» 11,751 49	
Id. id. de Reembarco y Guias	» 1,964 84	$ 221,315 91

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

DEUDA FUNDADA

4 p% de Exportacion	$ 21,547 40	
2 p% adicional de Importacion	» 32,348 64	$ 43,896 04

DEUDA INTERNA

3 p% adicional de Importacion	$ 34,764 09	
2 p% id de Exportacion	» 10,779 80	
2 p% sobre carnes	» 665 23	
Tonelaje	» 3,338 60	$ 49,547 72

EMPRÉSTITOS

4 p% de Importacion al Uruguayo	$ 47,044 94	
6 p% de id. al Extraordinario	» 70,567 42	$ 117,612 36

DEUDA EXTRAORDINARIA

2 p% adicional á exportacion		$ 10,779 80

CONTRIBUCION DIRECTA

1 por mil de Importacion		$ 4,729 44
Total		$ 447,881 27

Montevideo, Setiembre 30 de 1875.

A. Delleriane, Liquidador.

Precios corrientes

DE ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION EN BARRACA

Setiembre 30 de 1875.

Pino blanco 1 pulgada de 1a. varia de	$ 58 á 60	millar piés
« « « de 2a. « «	50 á 52	« «
« « 1¼ y 1½ pulg. 1a varia de	52 á 53	« «
« « 1½ y 2 « 2a « «	52 á 54	« «
« « ¾ « doble buena	66 á 70	« «
« para chiquero	52 á 54	« «
Tirantillos de 2 por 3 y 2 por 4	45 á 50	« «
« « 3 por 3, 3 por 4 y 3 por 5	00 á 48	« «
« « tea cualquiera dimension	62 á 65	« «
Tablas ó tablones de tea	00 á 65	« «
Tirantes pino tea 3 por 9	38 á 40	« «
« « 4 por	00 á 55	« «
Alfajías tea 1 por 3	00 á 55	millar
« blanco 1 por 3	00 á 45	«
Tejas francesas buena marca Sacoman	00 á 65	«
« « otras marcas	00 á 62	«
Baldosas para pisos	00 á 33	«
« « techos	22 á 24	«
Mosaico francés	00 á 2	40 vara.
Mosaico inglés	3 á 4	50 vara.
Fierro para techos	00 á 07	qq.
Tierra romana	00 á 3	barrica
Umbrales de mármol	5 á 7	uno
Baldosas finas	00 á 27	millar
Alambre	4 60 á 5	qq.

Precios en oro

NOTA—Si los tirantillos fuesen pedidos por varas ó metros tienen aumento de precios por dejar desperdicios, teniendo que cortarlos á largos fijos.

Fletes

VAPORES

Puertos	Fardos	C. secos	C. salad.	Sebo	Capa
Havre	30 fr.	70 fr.	35 fr.	40 f	10 %
Burdeos	30 »	60 »	— »	00	»
Marsella	30 »	80 »	40 »	—	»
Génova	30 »	85 »	— »	—	»
Amberes	27/6 sh.	60 sh.	32 sh.	—	»
Inglaterra	27/6	60 »	30 »	—	»

Nota—El tonelaje es el siguiente:

Por vapores franceses, 1 metro cúbico por fardos: 900 ks. por cueros secos, 1,000 ks. por cueros salados.

Por los vapores ingleses 40 piés cúbicos ingleses por fardos.

2,000 ℔ para cueros secos, id id id id salados.

BUQUES DE VELA

Puertos	Fardos	C. secos	C. salad.	Sebo	Capa
Havre	— fr.	— fr.	— fr.	—	—
Marsella	25 »	50 »	25 »	—	»
Burdeos	— »	— »	— »	—	»
Génova	25 »	60 »	25 »	—	»
Amberes	17/6 sh	50 sh	27/6	30	5
Inglaterra	20/ »	45 »	30 »	20	»
N. America	4½ $	½ ct. ℔			»

Franceses: fardos 1 metro 44 cúbico; cueros secos 900 ks.; salados 1000 ks.; sebo 1,000 ks.

Ingleses; lo mismo los vapores ingleses.

Buenos Aires

Octubre 5 de 1875.

OPERACIONES DE LA BOLSA

La rueda de la Bolsa menos animada aun que ayer, parece que los jugadores temen una nueva baja, pues apesar de las proclamas no se anotó en la pizarra mas que la siguiente venta de

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Série A

10,000	al contado		76⅞
10,000	id		76¾
10,000	id		76
3,000	id		76
20 000	id		76⅞
10 000	id		76
3,450	id		76⅞
10,000	id		76
3,000	id		76
1,200	id		76
2,400	id		76
10,000	id		76⅞
10,000	Octubre	9	76
10,000	id	31	76
10,000	id	31	76
10 000	id	31	76
10,000	id	31	76⅞
10,000	id	31	76⅞
20,000	id	31	76
10,000	id	31	76⅞
10,000	id	31	76⅞
10,000	Nov'bre.	30	76⅞
50,000	id	30	76⅞

Cuyo resúmen es al contado	A.	93,050
Octubre 31	A.	10,000
Octubre 31	A.	90,000
Noviembre 30	A.	60,000
Y como total	$f.	253,050

En otros títulos no se hizo nada.

CAMBIOS

Los cambios sobre Europa siguen cotizándose como sigue:

Francia	5.14	á	5.18
Amberes	5.16	á	5.17
Génova	5.17	á	5.15
Inglaterra	48⅞	á	49
Rio Janeiro	—	á	—
Cambio de Montevideo	par,	y	½ premio.

GANADO

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillos de saladero	de	220	á	300
Vaca id id	»	180	»	200
Terneros	»	120	»	180
Capones	»	48	»	54
Yeguas	»	130	»	140

FRUTOS DEL PAIS

Los compradores en los mercados Sud y Once han sido hoy numerosos, no así las entradas de frutos, lo que contribuyó á que se realizara los lotes entrados dias anteriores, vendiéndose como sigue:

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde 145 á 150 y 155 $ la pesada.

Pieles lanares—Matadero 25 á 26 ℘ ℔.
Campo 22 á 25 ℘ ℔.
Id estacion 18 á 20 id id.
Pelados 45 á 60 $ docena.
Corderitos 7 á 9 $ doc.
Corderos 15 25 á 35 id id.
Venados 75 á 80 id.
Nutria 6 á 7 $ lib

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion 30 á 40 $ uno.

Lanas—Precio nominal.

Cerda—De acuerdo con su clase, — á — $ @.
Cerda mezcla del Sud 130 á 140 @.
Id id del Norte 116 á 120 id.
Id vaca sin marlo 80 á 90 id.
Id con id 30 á 40 id.

Grasa y sebo—En condicion de esportacion á 15 15⅛ ℘ ℔s arb.
Id id de campo, 40 á 42 $ id.
Pisado id 25 á 27 $ id id.
Panzas 36 á 38 id id.
Aceite de potro en casco 40 á 42 id id.

Cereales—Dos lotes trigo del Salado buenos 190 y 200 $.
Clases regular 178 id. id.
Maiz en espiga abundante 90 95 ps. fg.
Desgranado id. 65 á 82 id. id.
Afrecho de campaña 30 id. db.
Papas francesas en canastos 25 ℔ arb.
Harina del país 37 y 38 id. id.

FLETES

Hé aquí las cotizaciones de la semana.

Por vapores:

	Fardos	C. secos	C. s'dos.	Sebo
Havre	30 fr.	60 fr.	40	N.
Burdeos	30 »	75 »	N.	N.
Marsella	25 »	80 »	N.	25
Génova	30 »	90 »	N.	25
Amberes	25 sh	70 sh	30 sh	N. sh
Inglaterra	30 »	70 »	30 »	N. sh

Por buques de vela:

	Fardos	C. secos	C. s'dos.	Sebo
Havre	20 fr.	50 fr.	N.	30
Burdeos	20 »	50 »	N.	N.
Marsella	20 »	60 »	N.	N.
Génova	20 »	60 »	—	—
Amberes	20 sh	50 sh	22 sh	30 sh
Inglaterra	20 »	N. »	22 »	30 N.
E. Unidos	5 $f.	5/8 cts.	5.16cts.	—

Todos estos frutos tienen de recargo á 10 % de capa.

El tonelaje es el siguiente:

Por los vapores franceses 1 metro cúbico para los fardos, 900 kilos para los cueros secos, y 1000 kilos para los cueros salados, sebo etc.

Por los vapores ingleses, 40 piés para los fardos y 2,240 ℔ para los cueros secos.

Toda carga para el Havre, Burdeos, Marsella y Génova tiene 10 % de capa, y para los demás puertos el 5 %.

El Cte para huesos, es para puntos franceses é italianos á 25 fr. y para los ingleses y Amberes 30 á 32 chelines.

Buques de vela, cargando en los Rios para órdenes, el flete es el siguiente: por cueros y sebo 47 sh. y 5 %.

El tonelaje para los buques de vela es el siguiente:

Buques franceses 1 metro cúbico para los fardos, 900 k. para los cueros secos y 1,000 kilos para los salados, sebo etc.

Telégramas comerciales

Paris, Setiembre 30.

Cinco por ciento, títulos franceses 103⅛.

Lóndres, Setiembre 30.

La revista hebdomadaria del Banco de Inglaterra, demuestra una proporcion de 48⅞ entre la reserva metálica y las notas en circulacion.

Nueva-York, Setiembre 30.

Oro 117.

Cambio sobre Lóndres 4.79.

Pernambuco, Octubre 1.º

Cambio sobre Lóndres hoy 27⅛ á 27⅜ d. bancario, 27⅜ á 27⅝ d. particular.

Bahía, Octubre 1.º

Cambio sobre Lóndres hoy 27⅛ á 27¼ d. bancario; 27⅛ á 28 d. particular.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas de ultramar—dia 6

Nueva Orleans, el 7 de Julio, barca americana «Maggie Mc Neil», de 579 toneladas, capitan A. Otterson con 10 de tripulacion, á Z. Fair y Cª con 360,000 piés pino.

Paysandú el 5 del corriente, barca inglesa «Paraguaya», de 304 toneladas, capitan Brown con 10 de tripulacion, á Johnson y Cª con fructos.

Buenos Aires el 5 del corriente, vapor italiano «Colombo,» de 1156 toneladas, capitan R. Vianlio con 127 pasageros, y Picasso con fructos.

Buenos Aires el 5 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata,» de 350 toneladas, capitan Panneco con 37 pasageros, á A. Lapierre con—á A. Carve 1 cajon calzado, á la órden 7 fardos mercancias.

Encomiendas—á D. Silva 1 bulto, á J. Despada 1 id, á P. Baisan 1 id, á M. Llamas 1 id, á M. Grosscurth 1 id, á Fels y Cª 1 id, á A. Piaggio y Cª 1 id.

Southampton, el 9 de setiembre con escalas en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 2 del corriente vapor inglés «Neva» de 1965 toneladas, capitan J. H. Jellicoe con 47 pasageros, á F. L. Humphreys con surtido.

Glasgow, el 25 de julio, barca alemana «Wallis y Sobrino» de 460 toneladas, capitan M. Spiegelberg con 12 de tripulacion, á Woodgate hnos con surtido.

Marsella, barca francesa «André María,» á la órden con tejas, baldosas y surtido; sigue para el Rosario.

CAMPO NEUTRAL

Biblioteca popular—Cerro 84—Se lee gratis de doce á tres de la tarde y de siete á nueve de la noche, y se permite llevar libros á domicilio abonando una cuota de 50 cents. mensual.

En el mismo establecimiento se reciben donaciones de libros nuevos ó usados y se encuentran á venta las siguientes obras publicadas por la Sociedad de Amigos: Manual de lecciones sobre objeto, Geografía elemental, Carteles de lectura y la importante obra del señor Varela titulada «La Educacion del Pueblo».

M.7 perm.

Para bailes y banquetes—Se alquilan alfombras, candelabros, sillas, sofaes, pianos, banderas y arañas. Se compran muebles y amueblados completos de casa, en la calle 18 de Julio núm. 53.

d.6-pm.

Muebles—Se compran nuevos y usados en la calle Uruguay, núm. 10, y Andes núm. 120.

m16-pm.

Muebleria de Franco—En este establecimiento se encuentra un completo surtido de muebles lo que se venden á un 20 por ciento mas bajos que otras casas.

Acudid á la Muebleria de Franco, calle 18 Julio, números 195 y 197

A.11-perm.

Gloria á los bravos! — Poesía leida en la Conferencia Literaria celebrada en el Teatro Cibils el 9 de Setiembre de 1873.—Se vende en la imprenta de *La Democracia* á 50 cents.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe

COMPANIA DRAMÁTICA ESPANOLA

Dirijida por el eminente actor don

Leopoldo Buron

MAGNÍFICA FUNCION

Para el Juéves 7 del corriente Octubre

Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR CÓMICO DON

MANUEL GONZALEZ

PROGRAMA

1º Sinfonía.

2.º La chistosísima comedia arreglada del teatro francés, dirigida por el beneficiado.

Los Pavos Reales

3.º Finalizando la funcion con la chistosa pieza nueva en un acto, dirijida por el señor Gonzalez, denominada:

YA APARECIÓ AQUELLO

Esta es la funcion que tengo el honor de anunciar sin salvas, charanga, murga, ni bombo; solo me atrevo á asegurar á mis favorecedores que se reiran porque la comedia tiene mucha sal, y porque sí! Unico objeto que se propone S. S. S.

Manuel Gonzalez.

A las ocho

REMATES

Por Emilio Castellanos

En el despacho de Aduana de un fardo arpillera averiada

El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda.

Un fardo arpillera averiada.

o-7.

Por Giró y Tapia

De mercaderias—En la calle Treinta y Tres núm. 179.

El sábado 9 de Octubre á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta, al contado y á oro de un surtido completo de mercaderias.

El detalle se publicará por los carteles de costumbre.

Ot.7

Romaña y Ca.

De comestibles y Ferreteria en su casa Cerrito n. 156.

El Viérnes 8 de Octubre á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas un completo surtido de artículos de almacen y Ferreteria—su detalle por los carteles.

o.3

Valdez Piriz y Cª.

Remate de mercaderias para la estacion—En nuestra casa calle del Rincon núm. 54.

El juéves 7 de Octubre á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo estenso detalle se omite.

o. 1

J. P. Romaña y Ca.

De una fonda en la calle Cerrito núm. 16.

El juéves 7 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de todas las existencias de dicha fonda consistiendo en comestibles, líquidos etc. etc. por liquidacion y por ausentarse su dueño.

Al mismo tiempo—Armazones, aparatos de gas, etc., etc.

o.5

SECCION JUDICIAL

Emplazamiento—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Villa ciudadano don Benito Diaz cito llamo y emplazo á D. Juan Cardona para que dentro del término de 30 dias contando desde la fecha comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estará derecho en los autos que le sigue D. Ramon Rodriguez bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—San José Setiembre 25 de 1875.—Baltino Larquibars, Escribano público.

O. 7-10p.

Embargo—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta villa ciudadano D. Benito Diaz y á solicitud de D. Ramon Rodriguez se ha trabado embargo en tres suertes de chacra situadas en la costa de la Fazina jurisdiccion de este departamento y denunciadas como de propiedad de D. Juan Cardona. Y como no se haya presentado títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado para su debida anotacion de acuerdo con lo dispuesto por el art. 25 de la ley del 15 de Mayo de 1856 se hace saber al público á los efectos consiguientes.—San José Setiembre 25 de 1875.—Baltino Larquibars, Escribano público.

O. 7-10p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. don Juan A. Vazquez Juez de Comercio cito, llamo y emplazo á los que se consideren con derecho á un vale girado por el Banco Mauá y Ca. y señalado con el número 42,970 para que se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus derechos, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 5 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio.

Ot 7 19 p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. Arsenio Lermitte Juez Comisario del Concurso de D. Silvestre Lacaze cito, llamo y emplazo por tercera y última vez á sus acreedores á la reunion que con objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia 8 de Octubre á las 12 del dia—Montevideo, Setiembre 6 de 1875—José L. Antuña, escribano de Comercio.

Ot.7 14-p.

Emplazamiento—Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la Capital ciudadano don Cárlos Viana se cita llama y emplaza á Da. Zenona Guerra de Comas para que dentro de 30 dias de la publicacion del presente comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado D. Julio Sterie y Ca. bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 5 de 1875.—*Benito Montaldo*, Escribano Público.

O. 6-30 ps.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. Luis Piñeyro Juez Comisario del concurso de D. Cristóbal San Ginés cito llamo y emplazo á sus acreedores por segunda vez á la reunion que con objeto de nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia 12 de Octubre á la una y media del dia—Montevideo, Setiembre 29 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano Público.

O. 1. 12 p.

Juzgado de Comercio.—Por disposicion de D. L. Piñeyro Juez Comisario del Concurso de A. F. Gomez y Ca. cito llamo y emplazo á los acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 11 de Octubre á las 2 de la tarde para tomar en consideracion el concordado propuesto por el fallido.—Montevideo, Octubre 1.º de 1875—José Luis Antuña, Escribano de Comercio.

O. 2-10 p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado á D. Angel Acuña del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Juan Favaro dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Setiembre 20 de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio.

S. 23-18 p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á D. José Sans para que en el término de veinte dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra. Montevideo, setiembre 17 de 1875—José Luis Antuña, Escribano de Comercio.

s 18. 20—p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que habiendo sido declarado en quiebra D. Angel Acuña, del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no se haga entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que los efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles efectos ó acciones del fallido estan en la obligacion de dar cuenta al Juzgado sopena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 21 de 1875. José Luis Antuña,—Escribano de Comercio.

St.23 18p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra los Sres. Morillo y Gonsalvo del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio se previene no se haga entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen y tambien se ordena que los que tengan bienes muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 27 de 1875—José Luis Antuña, Escribano de Comercio.

S. 29 19p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber que el dia 20 de Octubre en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las puestas del Sol se ha de proceder á la venta en Almoneda pública y á dinero de contado de un campo situado en el departamento del Salto compuesto de seis leguas dos mil seiscientas sesenta y ocho cuadras situadas en las Tres Cruces chicas y Tres Cruces grandes en el referido departamento tasada en la suma de sesenta y siete mil ciento ochenta pesos cincuenta y seis centésimos. Por mas antecedentes pueden ocurrir los interesados á esta oficina—Montevideo, Setiembre 22 de 1875—José L. Antuña—Escribano de Comercio.

st. 21 -27 p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Morillo y Gonsalvo del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado Don J. J. Acosta dentro del término de 20 dias—Montevideo, Setiembre 27 de 1875.—José Luis Antuña, escribano de Comercio.

S. 29 19p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Arigari del comercio de esta plaza deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Joaquin M. da Silva dentro del término de 20 dias—Montevideo Octubre 1.º de 1875—José L. Antuña, Escribano de Comercio.

o. 3-19p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez Juez G. de Comercio hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Antonio Arigari del comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio y se previene no hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones y los que lo efectúen y tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra—Montevideo, Octubre 1.º de 1875.—José Luis Antuña, Escribano de Comercio.

O. 3-19p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. A. Folle Juez Comisario del espediente iniciado por D. G. Danieri solicitando moratorias hago saber que todos sus acreedores deben concurrir el dia 6 del corriente á las 2 de la tarde á la Reunion que tendrá lugar para tomar en consideracion y ratificar el concordato propuesto por el Sr. Danieri—Montevideo Octubre 2 de 1875—José L. Antuña, Escribano de Comercio.

Oct. 3-4p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. L. Piñeyro Juez Comisario del Concurso de D. V. Belmon cito llamo y emplazo á sus acreedores por tercera vez á la reunion que con objeto de verificar sus créditos, para el dia 12 de Octubre á las 2 de la tarde—Montevideo, Setiembre 20 de 1875.—José Luis Antuña, escribano de Comercio.

O. 2-11 p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion del Dr D. Juan A. Vazquez Juez L. de Comercio cito llamo y emplazo á D. Santiago Abella para que en el término de 20 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Latorre y Cª y Santiago Lautero bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 30 de 1875.—José Luis Antuña, escribano de Comercio.

O. 1-20p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. Lucio Piñeiro Juez Comisario del concurso de D. Cristobal San Ginés cito, llamo y emplazo á sus acreedores por segunda vez á la reunion que con objeto de nombrar Síndico definitivo tendrá lugar el dia 12 de Octubre á la una y media del dia.—Montevideo, Setiembre 29 de 1875—José Luis Antuña, escribano de Comercio.

O. 1-12p.

Juzgado de Comercio—Por disposicion de D. Leopoldo Sivori Juez Comisario del concurso del vapor «Conde Dª Eu» cito llamo y emplazo á sus acreedores por tercera y última vez á la reunion que con objeto de nombrar Síndico definitivo tendrá lugar el dia 5 de Octubre á las 12 del dia. Montevideo Setiembre 30 1875. José Luis Antuña, escribano de Comercio.

O. 10 5p.

AVISOS

Piel de lobo 10 ℔ guarda pelos de oro 18 quilates 15 ℔ colchon elástico 8 ℔ mesa de comedor con alas para 10 p'nas. 25 ℔, cajas ing esa de fierro 8 $, baños de zinc para niños 5 ℔, id zinc con fondo de madera para adultos 20 ℔, prensa de copiar 4 $ marqueza de fierro con reja para niños 4 $, sillon de esterilla para viage 3 $, cocina económica 4 $, cuatros 10 ℔, anillo de oro de 18 quilates 5 ℔, larga vista 2 $, album con música y tapas de nácar, en 4º 3 $, fleco á vinten la vara.—Juncal 88.

Ot.7-6p.

Batallon 2.º de GG. NN A las 6 de la mañana del dia 10 del corriente se presentarán en el cuartel sito en la plaza Cagancha (Barraca de Caprario) todos los ciudadanos enrolados en el espresado en la inteligencia que el que así no lo verifique se quedará sugeto á las disposiciones vigentes.—Montevideo Octubre 6 de 1875.—Vicente M. Maciel.

Ot. 7-4-p.

Tram-via al Paso del Molino Se previene á los señores accionistas de esta Empresa que desde el mártes 12 del corriente pueden pasar á percibir el 21 y 23 dividendo que les corresponde por el Escritorio calle de Buenos Aires núm. 127.—Montevideo, 6 de Octubre de 1875.—El Secretario.

o7 6p.

Tram-via de la Union Se invita á los Sres. accionistas á recibir el 27 Dividendo trimestral acordado por el Decreto de la Empresa del 31 del Corriente en adelante Calle Zavala nº 35 altos.—Montevideo Octubre 6 de 1875.—El Gerente.

Ot-7-p.

Se compra Toda clase de objetos nuevos y usados, como muebles, ropa usada de hombre, de señora y niños, libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, ruso, portugués, latin, griego, árabe, hebreo, etc., papel de diarios viejos, calzado, sombreros, corbatas, guantes, abanicos, quitasoles, paraguas, sombrillas, mapas, globos celestes y terraqueos, plumas, tinta, tinteros, libros en blanco, prensas de copiar, papel de dibujo, sobres, carteras, cortaplumas, papel de escribir, pizarras, lapices, lapiceros, cuadernos de escuela, cajas de compas, goma de borrar, papel secante, mesas y bancos de escuelas, bolsas, baterías de cocinas, loza, máquinas de coser, de lavar &., porcelanería, cristalería, cubiertos, jaulas, cadenas y baldes de pozos, muñecas, vel cipedos y toda clase de juguetes, bastones, látigos, frenos riendas, recados sillas de montar, balijas y sacos de viajes, cajas, bailes, espadas, pistolas, revolvers, escopetas, floretes y toda clase de armas, instrumentos de música, como pianos, pitos flautas, violines, guitarras &., relojes de bolsillo y de pared, alfombras y esterados, bañaderos, cuadros, al oleo, gravados, retratos bustos, estátuas, alabastros, floreros y toda clase de adornos alhajas, monedas antiguas, esbafalonia, perfumerías, toda clase de géneros en piezas ó cortes, útiles de en fuadernacion, de imprenta, litografía, carpintería, herrería, &., &., se va á domicilio y se paga al mejor precio.—Juncal 88.

Ot. 6 1mes.

Al público y al comercio D. Antonio Bonasarrera y Ca. no pueden vender ni hipotecar la casa sita en la calle de Isla de Flores, frente al saladero conocido por de Ramirez, hasta no arreglar cuentas con el albañil que suscribe.—Montevideo, Setiembre 27 de 1875.—*Domingo Scrato.*

O. 1. 12-p.

Banco Comercial

Se invita á los Srs. accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de sus Estatutos tendrá lugar el Viérnes 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, Octubre 6 de 1875.

oct 7-8p.

Unguento Holloway

Es un remedio infalible para los males de PIERNAS Y DE PECHO, LAS HERIDAS antiguas y las llagas, y se frotan con él abundantemente el cuello y el pecho de la manera en que la carne es estregada con la sal, dicho Unguento cura el dolor de GARGANTA, la difteria, la bronquitis, las toses, los constipados y aun el asma. Este balsamo es especialmente eficaz para las hinchazones glandulosas, la gota y el REUMATISMO. Ademas, todas las afecciones cutáneas ceden al poder curativo de este remedio, con que se temen simultáneamente las Píldoras de HOLLOWAY y para purificar la sangre.

Jl. 20-perm.

Importantes libros

Con clave 4 rls. Ollendorff inglés, con clave 4 rls. diccionarios español, inglés é inglés-español por Newman 5 rls., id id por Bustamante 2 ts. 8 rls. autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts. 6 rls., matemáticas de Vallejo 2 ts. 10 rls., Juncal 88.

S. 29-1 mes.

Muelas, Piel, Callos, Berrugas, Pies, Heridas

Carrère prepara un remedio eficaz, (garantido) contra esos casos: el dolor de muelas, desaparece, como por encanto; la piel por infestada que sea, recupera su vigor, en pocos dias, logrando el sociego mas envidiable, instantáneamente: los callos, berrugas, se desarraigan sin dolor: la planta del pié, debilitada por el sudor, queda restablecida en el acto: las quemaduras y heridas, son rápidamente sanadas.

Recomiendo este balsámico, como el mejor perfume, suaviza y calma todas las dolencias: hermosea el cútis: conserva la denticion: robustece las encias, da buen gusto al paladar, agradable olor á la boca, purifica la vista, limpia y afina el oido, aliviana la cabeza, y da una fuerza estraordinaria á la raiz de la cabellera. Para marchar en breve á otro país, he puesto los ultimos frasquitos, á todo precio, me mudé y recibo órdenes de 9 á 2. Calle de Mercedes 184.

Juan P. Carrère.

S. 28-p.

Casa en venta

Se vende una casa recien construida, en un terreno de 11 por 25, compuesta de 4 piezas material con cielo raso, tres con techo de teja, cocina y lugar, por el ínfimo precio de 5200 pesos en oro, Ganaba 52, pesos del alquiler, habiendo rebajado desde hace dos meses ese alquiler, mientras duren las actuales circunstancias, á 25 pesos oro. Tiene un buen inquilino.

Ocúrrase calle del Cerro-Largo Nº 30

St. 10—1 mes.

AVISO AL PUBLICO

En Nueva York, 78 Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas «Pildoras y Unguento Holloway» que llevan como garantia lugica una marca engañosa de siendo los autores de las mismas unos sugetos que adoptan el título de «Holloway y Cª» Hay en todas las partes de la América Española vendedores poco escrupulosos que compran dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W. C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomás Holloway, dirigiéndose á las citadas señas.

Cada caja de píldoras y bote de ungüento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se vende en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

533, Oxford Street, Lóndres.

Jl. 20-perm.

NUEVA PLAZA DE FRUTOS

Se venden solares en las inmediaciones de la Nueva Plaza de Frutos en la falda del Cerrito, lindero con el Pueblo de la Victoria. Su precio desde 62 $ 50 á 125 por solar segun tamaño.

Ocurrir calle del Cerro-Largo núm. 30.

O. 1 1-mes.

AL DE ENGAÑO

NO MAS HUMEDAD

Esta empresa privilegiada de Asfalto Higrófugo sigue trabajando con el mayor esmero y prontitud en secar completamente cualquiera humedad ó filtracion por grande que sea, garantiendo ademas su trabajo.

Para mas detalles dirijirse á las calles Paraná n. 27 y Canelones n. 29

Francisco Vega.

J. 2 perm.

MEDALLA DE HONOR

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DESINFECTADO

FERRUGINOSO, BLANCO Y MORENO DE CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, oficial del Medjidie y comendador de la órden de Isabel la Católica

«El aceite Chevrier está aromatizado por medio de sustancias balsámicas que aumentan mucho sus propiedades terapeúticas y le hacen agradable al to mario.

El señor Chevrier ha completado su descubrimiento juntando el yoduro de hierro á su aceite hígado de bacalao. Este aceite de hígado de bacalao ferruginoso tiene todas las propiedades del aceite y del hierro, se dijiere facilmente y no da nunca constipacion.

Todas las celebridades medicales lo prefieren á los demas preparativos ferruginosos. Conviene en todas las enfermedades donde el hierro es empleado. Tisis, Pulmonias, Bronquitis, Raquitismo, Escrófulas, Herpes, Gota, Reumatismo, Dispepsia, Convalecencias difíciles y Debilidad de constitucion.

DEPOSITO: FARMACIA CHEVRIER Faubourg Montmartre, 21

En la misma farmacia, se halla VINOY ELIXIR DE COCA escelentes preparationes tónicas — Las Grageas Bismuth compuestas contra las males de estómago.

En venta: Boticas. A. Demarchy hnos.

LA NACION

DIARIO DE BUENOS AIRES

Suscricion mensual	$ 1.50
Id. por seis meses	» 8.50
Id. por un año	» 16.00

Se reciben suscriciones en casa de sus ajentes.

A. Bousquet y Cª

260—CALLE 25 DE MAYO—260

S. 40 1 mes.

BARRACA SOLIS

DE

MUÑOZ y MELIAN

Calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto

Carbon de piedra para cocina.
Carbon de Luz para estufas.
Carbonilla para caleras, hornos de ladrillos y fundiciones.
Sal de Cadiz.

Se manda á domicilio á precios modicos.

M.5-perm p. 3ª

ALMACEN Y GUITARRERIA

DEL CID

211 A — Rincon — 211 A

En dicha casa se reciben directamente de Valencia los mejores vinos; arroz, garbanzos de Castilla, porotos, aceite fino; café Java, caracolillo, thé sowchong y congow; todo á precios sumamente módicos.

Yerba paraguaya garantida á 37 cts. libra.

Tambien se han recibido guitarras, violines y otros instrumentos.

Oct. 1º perm

TÓNICO Y DEPURATIVO

DE LA SANGRE

El depurativo por escelencia en los *afectos de la piel, vicio ó acritud de la sangre, enfermedades sifilíticas antiguas ó recientes*, que devuelve á la sangre su pureza primitiva, reconstituyéndola y dándole principios tónicos, es el VINO DEL Dr DELOA, depurativo y reconstituyente.

Su empleo es muy sencillo, se toma á la dósis de una copita, como para el madera, todas las mañanas en ayunas y lejos de debilitar y fatigar el estómago, como los Robs y Zarzaparrillas, estimula el apetito y favorece las funciones digestivas.

14, calle de Lancry, Paris.

Las Segadoras y Guadañadoras de "Kirby"

MEDALLA DE ORO

EXPOSICION DE VIENA [año 1870]

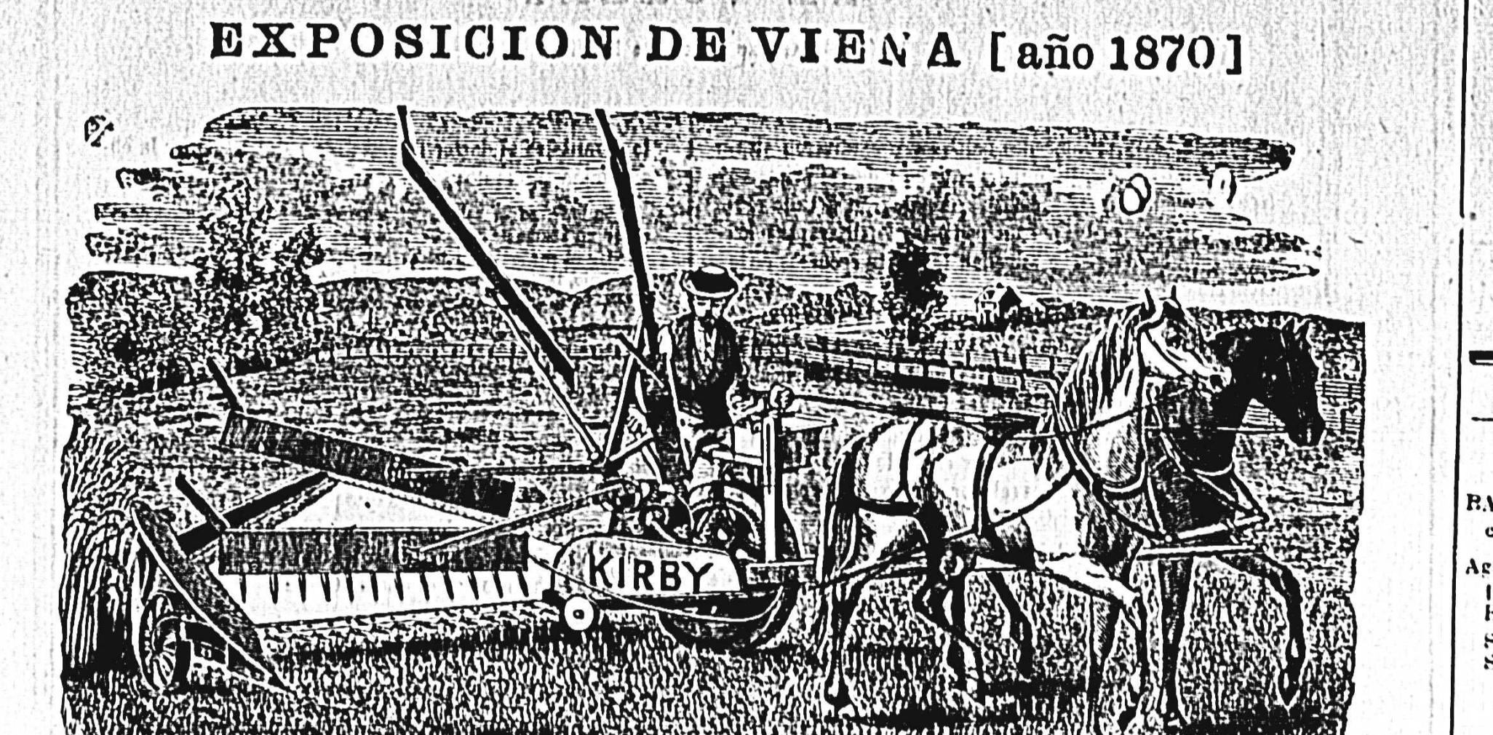

En todas las grandes esposiciones de Europa y América, estas máquinas han obtenido siempre los primeros premios, por la rapidez de su trabajo, por su sencillez y larga duracion.—Las introducidas en esta República, y que están en uso en los Departamentos Colonia, San José y Canelones, dan resultados inmejorables y sus dueños comprenden perfectamente que la Segadora Kirby adquirirá siempre mas y mas popularidad. Ellos saben que les hemos vendido una máquina perfecta, hecha con todo esmero de los mejores materiales y construida segun los principios mecánicos mas modernos.—Es un perfecto segador adaptable sin dificultad á todo terreno por accidentado que sea.—Prepara un mazo cada diez y seis piés, pudiendo aumentarlo ó disminuirlo, en la distancia: en fin es puede hacer del tamaño que se quiera—No necesita parar para atar los mazos.—Estas máquinas, tanto como Segadora ó Guadañadora se venden garantidas de su buen trabajo en la

Ferreteria de
ANTONIO RUBIO—18 de Julio núm. 23

Agente general
JUAN SHAW Rincon 23, Montevideo.

O. 1º perm.

DOCTOR D'HAUCOURT

Médico y profesor homeópata

315 - Calle del Cerrito - 315

ENTRE JUNCAL Y CERRO

CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS, DE PORTUGAL, DE BUENOS AIRES Y DE MÉJICO

Abre un curso de la ciencia homeopática, desde las 9 de la mañana hasta las 12 del dia, y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

Consta de las siguientes materias:

1º Esposicion de la doctrina homeopática, segun el *Organum* de Samuel Hahnemann
2º Materia Médica-homeopática pura.
3º Manera de aplicar los medicamentos homeopáticos, tanto en las enfermedades agudas como crónicas.
4º Farmacia homeopatica.
5º Manera de aliviar las dolencias.
6º Manera de aplicar ciertos medicamentos á ciertas dolencias, mientras no llegue el médico,—evitando de este modo el progreso de la enfermedad.
7º Probar la diferencia que existe entre la ciencia alopatica y Homeopática.
8º Probar que la ciencia alopática es un arte de adivinar, que su patología y terapeútica es hecha sobre una base falsa y errónea.
9º Probar que los médicos alópatas no pueden tener seguridad de los efectos que han de producir las mezclas de varios medicamentos que hacen con frecuencia.
10. Probar la aplicacion que hacen del mercurio en diferentes enfermedades, causando los estragos mayores y haciendo para el porvenir desarrollar enfermedades incurables.
11. Probar que la alopatía no puede curar, no pudiendo sino hacer curas aparentes.
12. Probar que no hay necesidad para el medico homeópata de aprender las materias accesorias de la alopatía y que puede y debe gobernarse solamente por la ley de los semejantes.
13. Probar que todas las ciencias progresan excepto la alopatía que en vez de adelantar, atrasa.
14. Probar los motivos de la guerra que los alópatas hacen á los homeópatas.

Las personas que quieran aprender esta ciencia, pueden pasar por su casa á recibir instrucciones.

Tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las farmacias mas acreditadas de Europa y que se hallan en venta en su casa.

315 -- CERRITO -- 315

DOCTOR D'HAUCOURT

PROFESOR HOMEÓPATA

jl.28

Estas píldoras [illegible] por cuarenta años de notabilísimos estudios hechos por el ilustre doctor Cazenave en el Hospital de S. Luis, consagrado especialmente al tratamiento de todas las enfermedades de la piel.

Los Sres. facultativos pueden pues recetarlas y los enfermos tomarlas, con la confianza mas absoluta, seguros de obtener en breve tiempo y sin posibilidad alguna de recaida, la curacion mas completa de los eczemas, barros, picazones, tiña, y en general de todas las erupciones y enfermedades de la piel sea cual fuere su gravedad.

Depósitos en Montevideo en las boticas de los Sres. Guillemette, Demarchy y Hermanos, Cranwell y Co, Imbert, Garaicochea, Vautrain y Esteban Marti.

PILDORAS DE BURIN DU BUISSON

YODURO DE HIERRO Y MANGANESO

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

La ineficacia tan frecuente de las píldoras de yoduro de hierro proviene de que en ellas no hay manganeso, cuerpo que siempre se encuentra unido al hierro en el organismo, como lo prueban los trabajos de los químicos mas distinguidos.

Las píldoras de yoduro de hierro y manganeso de Burin du Buisson, aprobadas por la Academia de medicina, satisfacen á esta condicion, y esta es la razon por la cual sus efectos son tan maravillosos como seguros é infalibles, en todas las afecciones linfáticas, escrofulosas, raquíticas y tuberculosas, en los infartos de las glándulas, irregularidades de la menstruacion y en los accidentes de sífilis constitucional.

Depósitos en Montevideo en las boticas de los Sres Guillemette, Demarchy y Hermanos Cranwell y Cº, Imbert, Garaicochea, Vautrain y Esteban Marti.

BARRACA

DE

SIENRA Y COMPAÑIA

329 — PIEDRAS — 329

ESQUINA DE JUNCAL

Carbon de piedra para cocinas
Carbon de luz para estufas
Carbon para herreros
Carbonilla para hornos de ladrillos, Aserraderos etc.

Se manda á domicilio á precios módicos

M. 5 perm.

PERFUMERIA EXTRA-FINA

RIGAUD y Cia

8, RUE VIVIENNE, PARIS

JABON MIRANDA

CON JUGO DE AZUCENAS Y DE LECHUGAS

El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

TOLUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afamados.

CREMA DENTRIFICA RIGAUD

Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

DENTORINA RIGAUD

Este elixir dentrífico, con base de árnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

POMADA Y ACEITE MIRANDA

Para la conservacion y belleza del cabello.

POLVO ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

BOUQUET DE MANILA

ESTRACTO DE NARANJA Y DE YLANGYLANG

Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de los flores del Japon y de Filipinas

COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cútis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

ESTRACTO DE AZUCENAS

Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cútis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

ESPECIALIDADES DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG

LLAMADO EL REY DE LOS PERFUMES

Estracto. Jabon. Polvo de arroz. Pomada. Aceite. Cold-Cream Rigaud.

DEPOSITARIOS—Guillemette, Demarchy Hs y Cª, Imbert, Botica Francesa y en todas las boticas y perfumerias acreditadas.

DEPOSITARIOS—Guillemette, Demarchy Hs y Cª, Imbert, Botica Francesa y en todas las boticas y perfumerias acreditadas.

LINO PIEDRA CUEVA Y Cª

PROCURADORES

Se encargan de toda clase de asuntos judiciales, pleitos, reclamos ante todas las autoridades, arreglos de testamentarias y particion de bienes. Reciben comisiones de cobranzas, compra y venta de casas, terrenos, establecimientos de campo, descuentos, hipotecas etc.

Ofrecen garantias á satisfaccion:

102—CALLE MERCEDES—102

e 15 perm. 3ª páj.

JABONES SULFUROSOS

DE

L. BARROU

SUCCESSOR DE

A. MOLLARD

PARIS, 14, RUE MARTEL, PARIS

Estos jabones son superiores para el tocador y garantizan contra las picaduras

DE LOS MOSQUITOS

JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ACIDO FENICO
CREMA DE BARÉGES PARA BAÑOS

Depósitos en todas las grandes boticas y perfumerias del mundo.

En *Montevideo, Buenos-Ayres* y *Rosario*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

AGUA ROQUE

PARA

Blanquear y suavizar el cútis

Prevengo á mis favorecedores, que habiéndome hecho mi querido amigo Vila el servicio de darme el secreto de esta maravillosa agua (de su invencion) en prueba de la estrecha amistad que siempre nos hemos profesado. En cuanto á su bondad me remito á la prueba de millares de personas que la usan para los granos, pecas, empeines, herpes y cualquier mancha que por efecto de la viruela ó alguna otra enfermedad se hallen impresas en el rostro ó en otra parte del cuerpo.

MODO DE USAR EL AGUA ROQUE

Se toma la botella y antes de usarlo se revuelve bien, y se vierte en una tasa ó vasija, una pequeña cantidad de dicha agua; con un trapito bien limpio que se mojará en la tasa ó vasija, se untará livianamente el cútis y despues se tomará una toballa limpia para secar suavemente el cútis.

Esta operacion se practicará dos veces al dia, 1º al levantarse, despues de haberse lavado la cara ó el cuerpo con el agua del tiempo, y 2ª de noche y al acostarse, a poco tiempo el cútis volverá á su estado natural.

Pedro del Castillo.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE CANELONES NÚM. 239

25 DE MAYO 420

CONSERVA DUTAUT

Ó POLVOS ANALÉPTICOS Y NUTRITIVOS

Para la alimentacion de los niños de pecho. Suplen al leche de la madre cuando es insuficiente por su cantidad ó cualidad.

BOTICA DE GUILLEMETTE
420 Calle del 25 de Mayo 420

NINGUNA

PASTA PECTORAL

ha adquirido una reputacion mas merecida que la pasta de Nafé de DELANGRENIER de Paris.

Su fama universal está fundada:

1º Sobre su poderosa eficacia contra los resfriados, gripe, irritaciones del pecho, de la garganta y de los bronquios; eficacia comprobada por 50 médicos de los hospitales de Paris.

2º Sobre la aprobacion de algunos miembros de la Academia de Medicina, quienes le han reconocido una superioridad indisputable sobre todas las del mismo género.

3º Sobre los análisis de químicos de la Facultad de Paris, quienes han comprobado que no contenia ni opio ni sales de opio, tales como la morfina y la codeína, remedios ambos de los peligros ha señalado la facultad entera.

TALES son los títulos auténticos que recomiendan la Pasta de Nafé á la confianza de los médicos, títulos que no han sido otorgados á ninguna Pasta pectoral ni antigua, ni moderna.

Se halla de venta en las principales Farmacias de ambas Américas.

BANCOS

Receptoria de la C. Directa

BALANCE del producto de la renta de Contribucion Directa desde el 1.º de Febrero al 31 de Agosto.

1875—Agosto 31.		
Entradas		$ 406,070 75
Salidas	$ 404,962 44	
Saldo	» 1,108 31	$ 406,070 75

Montevideo, Agosto 31 de 1875

Viana, receptor—*David Casal*, interventor—V.º B.º *J. A. Magariños Cervantes*, director

st. 11-1 mes.

Sociedad de Crédito Hipotecario

SERVICIO DE INTERESES DE LAS OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Desde la fecha y en todos los dias hábiles este establecimiento pagará al portador los intereses vencidos de todas las obligaciones hipotecarias existentes en circulacion.

Octubre 1.º de 1875.

El Gerente.

O. 1º-6 ps.

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE JULIO

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 894,740.21
Finca calle de Zavala y Cerrito		» 60,000.—
Varios deudores		» 1,363,583.59
		$ 2,318,323.80

PASIVO

Capital integrado 8,352 acciones á 400 $ cada una	$ 1,412,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 31,316	$ 1,444,116.—
Emision en circulacion		» 56,420.—
Varios acreedores		» 817,787.80
		$ 2,318,323.80

Montevideo, Julio 31 de 1875.

Pp. Banco Comercial—*J. G. Ingouville.*

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la ley de 4 de Mo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.

Ag.4-1 mes

Requena—Gomensoro.

Sociedad de Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1875

ACTIVO

Accionistas, por el 50 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 295,000
Acciones, por 7,820 acciones á suscribir		1.410,000
Muebles y material de escritorio costo de los existentes		4,350 33
Hipotecas, por las constituidas	$ 153 627 87	
Bienes inmuebles, propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	134,335 24	$ 597,903 11
Obligaciones á cobrar, saldo		23,747 93
Varios deudores, saldo		145,706 33
Caja, existencia en oro		10,163 36
		$ 2,482,[illegible] 06

PASIVO

Capital, 4,000 acciones de 500 $	2,000,000
Obligaciones hipotecarias en circulacion	256,130
Obligaciones á pagar, saldo	17,478 73
Varios acreedores, saldo	7,737 24
Lucros suspensos, saldo	137,017 94
Fondo de reserva, saldo	24,134 10
	$ 2,482,281 06

Montevideo, Setiembre 17 de 1875.

P. F. Echenique, Gerente

S.18-1m

CORREOS TERRESTRES

Nueva Carrera de Diligencias

De Canelones al Cerro Colorado

En combinacion con el F. C. C. de U. con escalas en la Cadena, al Tala, al pueblo de San Ramon. Chamizo, Escobilla, Puntas de Chamizo, Puntas de Santa Lucía Chica y Puntas de Milan; si el tiempo lo permite

Saldrá de Canelones los dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.

Saldrá del Cerro Colorado los dias 3, 8, 13, 18, 23, 28.

La diligencia saldrá de Canelones despues de la llegada del primer tren de Montevideo, y del Cerro Colorado á las 4 de la mañana; cada pasagero podrá llevar de equipaje hasta el peso de 20 libras, y por el excedente pagará arreglado á la tarifa.

AGENCIAS

En Montevideo, en las Mensagerias Comerciales calle Mercedes 66, y calle Rio Negro 12.

En Canelones en el Hotel de D. Juan Francisco Verd er.

En San Ramon en el Hotel de D. Pablo Bermudes.

En el Cerro Colorado en la casa del Sr. D Santos Roca.

TARIFA DE PASAGES

De Canelones á la Cadena 1 60 centésimos.
De Canelones á San Ramon 1 90.
De Canelones á Chamizo 2 50.
De Canelones á la Escobilla 3.
De Canelones á las Puntas de Chamizo 3 50.
De Canelones á las Puntas de Milan 4.
De Canelones á las Puntas de Santa Lucía chica 4 50.
De Canelones al Cerro Colorado 5.

TARIFA DE ENCOMIENDAS

De Montevideo á la Cadena por libra de peso 1 centésimo
De id. á San Ramon 3 id.
De id. á Chamizo 4 id.
De id á la Escobilla 5 id.
De id. á las Puntas de Chamizo 6 id.
De id. á las Puntas de Milan 7 id.
De id á las Puntas de Santa Lucía Chica 8 id.
De id. al Cerro Colorado 8 id.

Fletando la diligencia de Canelones al Cerro Colorado y vice-versa no comprendido el pescante pagará 50 $ m℔ y viaje redondo 65 $ m℔.

NOTA El presente itinerario regirá desde el 1.º de Setiembre de 1874 hasta el 30 de Marzo del 75; teniendo que diferenciarlo de esa fecha en adelante, para mas informes en las agencias darán razon.

Mensagerias Centrales

Calle del Uruguay esquina Florida

ITINERARIO GENERAL

QUE RIGE DESDE EL 1º DE JUNIO DE 1875

Para Canelones, La Paz, Piedras y Santa Lucía, todos los dias.

Para Pando y Solis Chico, id. id.

Para Tala, San Ramon y Migues, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20 24 y 28.

Para San José, Porongos y Cagancha, todos los dias.

Para Chamizo, San Gregorio y Arroyo Grande, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para Juan Chazo, Isla Mala, La Cruz, Sarandí Grande, Florida, Durazno, Illescas y Cuchilla Maciel, todos los dias.

Para Capilla Farruco y Cuadra, los dias 1, 5, 17, 21 y 25.

Para Polanco del Rio Negro, Salinas, Carpintería y Polanco del Yí, los dias 1, 6, 11, 17, 22 y 29.

Para Tacuarembó, Villasboas, Molles, Paso de los Toros, Cuchilla Peralta, Cuchilla de la Pampa, Arroyo Malo, Quebrada y Batoví, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 22, 25, 27 y 30.

Para Rivera, Santa Ana, Tacuarembó Chico, Bañado de Rocha, Tacuarembó Grande, Buena Union, Curticeres y Cuñapirú, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Colonia y Riachuelo, los dias 3, 5, 8, 13, 16, 19, 21, 24, 27, 29 y 30.

Para Rosario, Nueva Helvecia y La Paz los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 7, 29 y 30.

Para Mercedes, Guaycurú, Lata, Perdido, Duraznito, Corralito, San Martin, Aguila, Soriano, Dolores y Frayle Muerto, los dias 1, 3, 8, 13, 18, 23, 28 y 30.

Para Minas, Solis Chico y Solis del medio los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 30.

Para Maldonado, Garzon, Solis Grande, Pan de Azúcar, Ignacio, San Cárlos y Rocha, los dias 2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 15, 16, 18, 22, 24, 25, 28 y 30.

Para Cerro Largo, Artigas, Casupá, Pablo Paez, Avestruz, Cerro Chato y Cerro Mulero, los dias 1, 3, 6, 9, 12, 14, 16, 19, 21, 24, 27 y 29.

Para Treinta y Tres, Cebollatí, Gutierrez, Paso del Soldado, Polanco de Barriga Negra, los dias 1, 6, 10, 15, 21 y 27.

Para Bagé, Yaguaron, Buena Vista, Aceguá, Zapallar, Mangangue, Coronilla, Caraguatá, Cerros Blancos, Cerro Chato, Puntas del Yaguary, Cerro Aceguá, Laureles y Corrales, los dias 1, 6, 12, 16, 21 y 29.

Para Porongos por Santa Lucía, San José, Chamizo, San Gregorio y Pintos los dias 3, 11, 19 y 27.

Para Porongos por el Durazno y Maciel los dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24 y 27.

Diligencias de Paysandú—Salidas de la capital, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Entradas á la capital, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Adolfo B. Perez

Todos los dias

Para Pando, salidas 6 de la mañana y 1 de la tarde. H Malakoff.

Administracion central de Mensageras

Calle del Uruguay número 3

ITINERARIO DE INVIERNO

Salidas

Para San José—Por Cuchilla del Bichadero, Cagancha, Carreta Quemada—Todos los dias.

Para Minas—Por Pando, Solis Chico, y Solis del Medio—Los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.

Para Artigas—Por Sold ao, Cebollatí, Gutierrez, Treinta y Tres, y Tacuarí.—Los dias 11 y 27

Para Tacuarembó—Por Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Cuchilla de la Pampa, Quebrada, Arroyo Malo 4, 12, 20, 28, y fin de mes.

Para Polanco del Rio Negro por Durazno, Carpintería, Salinas, y Maestre Campo los dias 4, 12, 20 y 28.

Montevideo, Julio 1º 1875

Los Agtes

AVISOS MARITIMOS

PARA

MARTINICA Y HABANA

A mediados del corriente saldrá para dichos puntos

LA CORBETA ESPAÑOLA

TERITA

de 400 toneladas de porte

su capitan D. HIGINIO ARINON

Admitiendo pasageros de 1º y 3º clase para el último punto solamente.

Para informes dirigirse á su consignatario—

Salterain, Ayala y Ca.

Colon núm. 38.

Montevideo, Octubre 6 de 1875.

Oct. 6-6 p.

P. S. N. C.

Pacific Steam Navigation Company

LINEA DE PAQUETES REALES BRITÁNICOS

ENTRE LIVERPOOL Y EL CALLAO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales sea en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen al bordo de sus buques.

Los siguientes (ó otros) vapores saldrán de Montevideo en mes del Octubre.

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Liguria	Octubre 13
Cotopaxi	Octubre 27
Potosí	Noviembre 10

El COTOPAXI no tocará en Bahía y Pernambuco

PARA EL PACIFICO

Britannia	Octubre 21
Valparaiso	Noviembre 3

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 3 horas de su llegada; pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p.% de descuento, válidos por un año, de primera clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la Compañía y tambien frutos del país para Europa.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puertos en que tocan los vapores y como tambien de todas partes de España.

PASAGES PARA

Vigo, Madrid y Tuy

En combinacion con los Ferro-Carriles de Lisboa.

Agentes—Yarrow, Hett y Ca.

En Montevideo—Perez Castellanos 98.
En Buenos Aires—Chacabuco 35.

N. B.—Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

oc. 8 perm

D. D. G. KOSMOS

LINEA MENSUAL DE VAPORES ALEMANES

ENTRE HAMBURGO Y EL PACIFICO

EL VAPOR ALEMAN

KARNAK

De 2,000 toneladas

Comandante Andersen

Saldrá de este puerto el dia 15 de Octubre mas ó menos

PARA PUNTA ARENAS, VALPARAISO, ARICA, ISLAY Y CALLAO

Admite carga y pasageros.

Por mas pormenores dirijirse al agente

J. R. Schwartz.

o.1-10p.

Calle Misiones 103.

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes a Vapeur

Linea mensual

de Nápoles

á Montevideo

y Buenos Aires

VAPOR FRANCES

LA FRANCE

de 6,000 toneladas

Capitan ROUAZE

Saldrá el 21 de Octubre de 1875

Para Rio Janeiro
Barcelona
Marsella
Génova
y Nápoles

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de 1ª clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto se les devolverá íntegramente el importe

Se admite carga y encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Por mas informes, ocúrrase á los agentes, calle de Zavala núm. 130.

o. 1.

M. Llamas y Cª.

Carrera entre este puerto y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CRIOLLO

Su capitan, JOSÉ FOLGUERAS

Este magnífico vapor establecido solamente en la carrera de este puerto y Buenos Aires, hará sus viajes bajo el itinerario siguiente:

SALE DE MONTEVIDEO

Todos los— Lúnes Miércoles y Viérnes

Y DE BUENOS AIRES

Todos los— Mártes Juéves y Sábado

Admite carga, encomiendas, dinero á flete y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades y dá esmerado trato.

AGENCIA—Fraga hermanos.

120—Calle Piedras—120

O. 2

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y en Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LÉPINE, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las herpes y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la LEPRA y la ELEFANTIASIS, las sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarios generales en Paris, FOURNIER et LABELONYE, 99, rue d'Aboukir.

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

JABON BALSAMICO B. D.

DE ALQUITRAN DE NORUEGA

DE LOS Srs H. BOCK ET DEFREY, 44, RUE DE PROVENCE, PARIS.

Su uso diario previene y cura de una manera CIERTA todas las afecciones de la piel, como son los granos, comezones, empeines, películas, grietas, etc.

Reemplaza con ventaja el JABON SULFUREO para los baños.

Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

DENTISTAS

SUD-AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y Cª

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y caucbuc, con y sin estracto de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZAVALA 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Nov. 15-perm.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

ADOPTADO EN FRANCIA, BÉLGICA, AUSTRIA Y RUSIA.

GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, enteramente vegetal, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en Paris, 12, rue Richer.

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

AGUA MINERAL FERRUGINOSA

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Vertiendo una cucharada de los Polvos Ferro-manganicos de Burin du Buisson en un vaso de agua, se obtiene inmediatamente un agua gaseosa y ferruginosa que constituye una bebida sumamente agradable en la que se hallan corregidos todos los principios nocivos que pueda contener el agua.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres Guillemette, Demarchy y Hermanos, Cranwell y Cª, Imbert, Garaicochea, Vautrain y Esteban Marti.

VINO Y JARABE de BOLDO

Asi como la quinina es la panacea de las calenturas, el Boldo lo es, y en grado mas enérgico aun si cabe, de todas las enfermedades del hígado y de los riñones, es decir, de todas aquellas enfermedades que tienen un carácter decididamente bilioso.

Su energía es tan grande que procura un alivio pronto y seguro en todos los casos de malestar producidos bien sea por irregularidades en el sistema digestivo, ó bien por desórdenes en la secrecion biliosa. — Nada garantiza mejor su eficacia infalible que la aprobation unánime y sincera que le han concedido cuantos médicos le han usado.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres Guillemette, Demarchy y Hermanos, Cranwell y Cª, Imbert, Garaicochea, Vautrain y Esteban Marti.

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

UNICOS VERDADEROS DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Establecidos ocho años en los Estados Unidos y cinco años en Montevideo

Montevideo

Calle Camaras, 141, esquina Buenos Aires

Buenos-Ayres

Calle Cangallo, 347, esquina de Artes

Tienen el honor de anunciar al respetable público de Montevideo y particularmente á su grande clientela que continúan recibiendo nuevos artículos por todos los paquetes para el adelanto de la profesion.

Garantiendo que no hay ni una sola casa de Dentista en esta ciudad que pueda competir con nuestros precios.

Y al mismo tiempo prevenimos al público que se fijen en el encabezamiento de nuestro **AVISO** y que noten que nosotros somos los **únicos verdaderos dentistas norte-americanos** que hay en esta ciudad.

Anunciamos esto para evitar equivocaciones, porque varias personas han ido equivocadamente á otras casas con la creencia de que trataban con nosotros.

Hacemos esto porque creemos que una casa como esta que tiene su reputacion bien planteada, quieran usurpar nuestro título.

NO OLVIDEN NUESTRO ENCABEZAMIENTO

N. B.—Nosotros no pretendemos hacer trabajos baratísimos por la razon de que nuestros trabajos son muy superiores á otros y desafiamos á quien los haga mejor.

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

Unicos verdaderos dentistas norte-americanos

141—Calle CAMARAS—141

M.3.-pm.

HOGG, farmacéutico, rue de Castiglione, nº 2, en Paris, propietario esclusivo.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE HOGG

Contra: las enfermedades del pecho, la tísis, la bronquitis, los resfriados, la tos crónica, las afecciones escrofulosas, los hérpes, los tumores de las glándulas, los flujos blancos, el enflaquecimiento de los niños, la debilidad general, los reumatismos, etc.

Este Aceite, estraido de hígados frescos de bacalao, es natural y está perfectamente puro, los estómagos mas delicados lo soportan fácilmente, su accion es rápida y segura, y todo el mundo reconoce lo superior que es á todos los demás aceites del comercio, ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc.

El ACEITE DE HOGG no se vende mas que en frascos triangulares, cuyo modelo ha sido depositado con arreglo á la ley, y constituye una propiedad especial y esclusiva.

Se halla de venta en las principales Farmacias. Cuidado con las falsificaciones.

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

TALLER

DE

Objetos fúnebres para todas las categorias

267—CALLE CERRITO—267

En esta casa se encuentran cajones fúnebres y ornamentos al alcance de todas las fortunas, desde lo mas económico hasta lo mas elegante.

Candeleros, ricos paños y todo lo necesario para enlutados, á todas horas del dia y noche, para lo cual dicha casa cuenta con un activo personal.

jl. 13-p.

PILULES DEHAUT

!!!FALSIFICACION!!!

De algunos años á esta parte, la América se vé infestada de ATREVIDAS FALSIFICACIONES de las PILDORAS DEHAUT, que hacen creer al público engañado que este escelente PURGATIVO ha perdido las propiedades que antes le distinguian. Para tranquilizar al público, el doctor DEHAUT declara que hace ya mas de dos años que ha cambiado el color de sus PILDORAS LEGITIMAS. Hoy en dia ya no son amarillas como eran antes, sino que son perfectamente blancas y no tienen sabor alguno. Asi pues, por perfecta que sea la imitacion de la caja, de los sellos y de todos los demás caractéres esteriores, deben rehusarse como falsas todas las píldoras que sean azucaradas, amarillas, que no sean perfectamente redondas y lisas y en las que el sello DEHAUT A PARIS, que vá estampado sobre cada píldora, esté borroso. Los productos falsificados son peligrosos, y no hay realmente mas que las LEGITIMAS PILDORAS DEHAUT que permitan al paciente, no solo emplear sin inconveniente alguno el método purgativo en dósis repetidas, sino tambien el simultanear con esta medicacion una alimentacion fortificante y reparadora, propiedades especiales que hacen que estas Píldoras sean el remedio por excelencia de todas las afecciones crónicas.

Para no ser engañado, los pedidos deben hacerse á los importadores cuyos nombres van á continuacion, que se han comprometido á no vender PILDORAS DEHAUT FALSIFICADAS.

Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: « Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia: el cloral para la medicina. »

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les [illegible] alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* ó de otra especie, *tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas*, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico*, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

« Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento.

« Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiáceos.

« Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral. »

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

« Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente extenuado por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terrible. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 3 horas; a media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoría indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche. Desde entonces continúa usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de las contracciones musculares que antes esperimentaba. »

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

« Pudiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en individuos atacados de tuberculosa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la tos, siempre se ha calmado de una manera sensible. »

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard — Béranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liégeois — Mauriac — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET** está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones o imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta* EN CUATRO COLORES *que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigramos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. FRERE, rue Jacob, 19, Paris

DEPOSITO en Montevideo á Demarchi hermanos y Cª.

PILDORAS HOLLOWAY

La maravilla de los tiempos modernos

Estas famosas é incomparables Píldoras purifican LA SANGRE, obran dulcemente, pero con eficacia, sobre EL HÍGADO Y EL ESTÓMAGO, dando tono, energia y vigor á estos grandes manantiales de la vida.

Ellas curan las dolencias propias del sexo femenino en todas las edades, al paso que, reducida á polvo, dicha medicina constituye un remedio sumamente á propósito para los niños.

El emigrado, el viajero, el soldado y el marinero reconocen en todos los climas el valor de las Píldoras HOLLOWAY.

jl 20-perm.

AGUA DE JANINA

DEL DOCTOR A. IBOS

PARA

DAR COLOR AL CABELLO

y mantener la higiene del cuero cabelludo

EL AGUA DE JANINA es untuosa, fina é higiénica. Dá al cabello una tinta perfectamente natural, le mantiene suave, brillante y dócil á adaptarse á toda clase de peinados. Muy al contrario de todas las demás tinturas, su accion es absolutamente anodina, puesto que no entra en su composicion producto alguno ni tóxico ni irritante.

Su empleo habitual, ademas de las ventajas especiales que ofrece como tintura para el pelo, impide la produccion de películas y las destruye, así como tambien las erupciones herpéticas del cuero cabelludo, etc., conservando dicho cuero cabelludo en un estado perfectamente normal de limpieza absoluta.

Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Herm^nos y Cª.

TE Y CAFE

EN EL DEPOSITO DE TÉ Y VINOS FINOS

ANTES BAZAR DE LA CHINA

Se encuentran las mejores clases de té, café, vinos de Oporto, Jerez y Moscatel de Setubal y tambien el mejor vino de Oporto lágrima de 1815—Importados por Martins y Cª, Cámara 70.

J. 17-perm.

LA MEDICACION

ANTIGOTOSA Y ANTIREUMATICA

del Doctor LAVILLE

de la Facultad de Medicina de Paris.

Tan justamente reputada desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas. Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de él, se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.

Es el único Antigotoso analizado y plenamente aprobado por el jefe del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris; es pues el único remedio científico, el único que vaya revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrezca la mas completa seguridad.

Contra el peligro sumamente grave que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la firma del Doctor Laville sola garantía de lejitimidad de este producto.

Depósito en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

AGUA AMERICANA

Para la cura radical de la vista

Eficaz en todos los casos

El ciudadano Pedro del Castillo viendo los estragos y malos ratos producidos por la enfermedad de la vista pone en práctica y ofrece al respetable público con poco dinero, la cura de la vista por larga que haya sido la enfermedad, teniendo mil pruebas como justificar lo dicho.

MODO DE USAR EL AGUA AMERICANA

Sacúdase la botella, se tomará por la noche un trapito de hilo y se mojará hasta que se pueda escurrir como para que puedan caer dos gotas en el ojo dañado y despues si está de gravedad se dejará encima un pañito humedecido en la misma agua, lo mismo por la mañana

Con dos horas que tenga el paño encima de la vista podrá salir á la calle, pues no priva de salir; á mas la mejor garantia que dispongo al público es la prueba del que la use.

Se halla en venta, único poseedor, el mismo fabricante.

239—Calle Canelones—239

Acudan los enfermos si quieren tener un buen éxito.

Pedro del Castillo.

LA DEMOCRACIA

TIPOGRAFIA A VAPOR

68-CALLE DEL CERRITO-68

En este establecimiento se hacen á precios módicos y con la rapidez posible, trabajos tipográficos de todas clases, estando su ejecucion confiada á oficiales tipógrafos de los mas intelijentes que hay en Montevideo.

JARABE Y VINO DE LACTOFOSFATO DE CAL

DEL DOCTOR LECONTE, CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Los médicos de todos los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, considerados como reconstituyentes y reparadores por escelencia, para escitar el apetito, despertar el hambre, y conseguir la asimilacion rápida de los alimentos.

Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nodrizas, un correctivo seguro de los defectos de su leche, y á los niños de pecho, criados al biberon, una panacea admirable que, neutralizando las malas cualidades de la leche, previene y cura la diarrea á que son tan propensos. En las enfermedades de los huesos, las fracturas y las heridas, apresura la soldadura de los huesos.

Tomados por las jóvenes, operan los mismos efectos que las buenas preparaciones ferruginosas; por los tísicos, apresuran la cicatrizacion de los tubérculos del pulmon, y enfin, por los convalescientes y los ancianos, por las personas gastadas por el trabajo ó los escesos, les ayuda á recobrar rápidamente las fuerzas agotadas ó perdidas.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres Guillemette, Demarchy y Hermanos, Cranwell y Cª, Imbert, Garaicochea, Vautrain y Esteban Marti.

PASTILLAS PECTORALES

DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

De GRIMAULT y Cª, pharmacéuticos en PARIS.

Todas las pastillas pectorales que están en boga hoy en dia, contienen ópio y por consiguiente son irritantes. Las de lechuga y laurel real no tienen ni rastro de ópio, y al mismo tiempo que son mas calmantes que todas las demás, no ejercen accion alguna irritante ni sobre los niños, ni sobre los adultos.

Curan rápidamente la coqueluche, la tos, los resfriados, los catarros, las irritaciones del pecho, los ahogos, y alivian prodigiosamente el asma y las ronqueras.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres Guillemette, Demarchy y Hermanos, Cranwell y Cª, Imbert, Garaicochea, Vautrain y Esteban Marti.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del **Dr. DUCOUX**, *209, rue Saint-Denis, PARIS.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion múltiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario, A DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cª.

NO MAS FUEGO

LINIMENTO GENEAU PARA OS CAVALLOS

30 AÑOS DE EXITO

Solo este precioso Topico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias las Cojeras recientes y antiguas, las Distenduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes Esparavanes, Sobrehuesos Flojedades ó Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo, aun durante el tratamiento. — Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 8 minutos, sin dolor, y sin cortar al afeitar el pelo. — Precio: 6 frs. — Depósito general: FARMACIA GENEAU, 275, rue St-Honoré, Paris. En Montevideo, Buenos-Ayres, y Rosario, A. DEMARCHI hermanos y Cª.

DENTISTAS

Dʳ MURIDGE Y Cª.

230---25 de Mayo---230

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL

Se colocan dientes y dentaduras enteras, con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos.

Se arreglan las dentaduras deformadas de los niños.

Se orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á su estado primitivo de utilidad y eterna duracion, emplomándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando el *gas nitrico* mas puro y mas fino

ag.-18 pm.

PAPEL RIGOLLOT

O mostaza en hojas

PARA SINAPISMOS

MEDALLA DE ORO, LYON 1872

MEDALLAS DE PLATA: TRIESTE 1871, HAVRE 1868, PARIS 1873

MEDALLAS DE BRONCE: PARIS 1855, TRIESTE 1871, HAVRE 1868

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares, por la Marina nacional Francesa y por la Marina Inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. » (A. BOUCHARDAT, *Anuario de Terapéutica*, año 1868, p. 204.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.

P. Rigollot

Buenos-Ayres: A. DEMARCHI hⁿᵒˢ y Cª; — ZINERONI y Cª.

Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI hⁿᵒˢ y Cª, y en las principales boticas de las Américas.

Paris, 26, r. Vieille-du-Temple.

BALSAMO MILAGROSO

DE LA

HERMANA TERESA

PARA LA Cura radical DE Toda clase de ulceras &a.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y TEJIDOS SUBCUTANEOS &a.

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS DEL

ESTADO ORIENTAL

Deposito general, Drogueria A. Demarchi hnos. y Ca.

239—CERRITO—241 y 243

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Sabido es hoy en dia que el fósforo y la cal son bases esenciales de todo producto destinado á reconstituir el organismo y cicatrizar los tubérculos del pulmon.

Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condicion que ninguna casa puede realizar tan bien como la nuestra, cuyo director científico es el ilustre químico Dr Leconte, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador del Colegio de Francia.

Los Sres. médicos y los enfermos que tengan á bien comparar nuestro Jarabe con todos los conocidos hasta el dia, no podrán ménos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su accion es infinitamente superior á la de todos los demás en la curacion de las enfermedades pulmonares.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion y la tisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres Guillemette, Demarchy y Hermanos, Cranwell y Cª, Imbert, Garaicochea, Vautrain y Esteban Marti.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es el principio que opera en el estómago la digestion de los alimentos, y como todas las enfermedades del estómago provienen de malas digestiones, es decir de falta ó alteracion del jugo gástrico, la Pepsina le devuelve toda su energía.

Regulariza las funciones digestivas y cura radicalmente los dolores de estómago, las gastralgias, la gastritis, las naúseas y los vómitos de las señoras embarazadas, la hinchazon del vientre y de los intestinos, y la disentería de los niños.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres Guillemette, Demarchy y Hermanos, Cranwell y Cª, Imbert, Garaicochea, Vautrain y Esteban Marti.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Regira desde el 1º de Abril de 1875

SALIDAS	1ª S.	2ª S.	3ª S.	4ª S.
Montevideo	7 00	10 30	1 45	4 30
Bella Vista	7 05	10 35	1 50	4 35
Yatay	7 13	10 45	2 00	4 43
Colon	7 26	10 56	2 15	4 56
Independencia	7 37	11 07	2 26	5 07
Piedras	7 52	11 22	2 41	5 22
Progreso	x 8 10	x 11 40	x 3 00	x 5 40
Joaquin Suares	8 30	12 00	3 25	6 00
Canelones	8 47	12 17	3 45	6 17
Santa Lucia	L. 9 20 S. 9 30	12 50	4 30	6 50
25 de Agosto	9 39	1 00		7 00
Isla Mala	10 37			
Florida	L. 11 15 S. 11 30			
La Cruz	12 15			
Sarandi Grande	S. 1 05 L. x 1 15			
Durazno	2 45			

REGRESOS	1ª R.	2ª R.	3ª R.	4ª R.
Durazno				11 30
Sarandi Grande				L. 1 05 S. x 1 15
La Cruz				2 05
Florida				L. 2 50 S. 3 05
Isla Mala				3 43
25 de Agosto	6 40	10 10	1 30	4 40
Santa Lucia	6 50	10 20	1 40	L. 4 50 S. 5 05
Canelones	7 25	10 55	2 15	5 40
Joaquin Suarez	7 46	11 16	2 36	x 6 00
Progreso	x 8 10	x 11 40	x 3 00	6 25
Piedras	8 26	11 56	3 16	x 6 41
Independencia	8 38	12 08	3 28	6 53
Colon	8 48	12 18	3 38	7 03
Yatay	8 59	12 29	3 49	7 14
Bella-Vista	9 05	12 35	3 55	7 20
Montevideo	9 10	12 40	4 00	7 25

m.20

JABON REAL DE THRIDACE

Inventado por VIOLET Perfumista en Paris

Es el único recomendado por las Celebridades medicales para la Higiene, la Suavidad y la Frescura de la piel.

Depósitos en todas las Ciudades del Mundo.